

MEDIACION BURSATIL, S.V., S.A.

CUENTAS ANUALES AL
31 DE DICIEMBRE DE 2017
JUNTO CON EL INFORME
DE LOS AUDITORES

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de Mediación Bursátil, Sociedad de Valores, S.A., por encargo de la Junta General

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Mediación Bursátil, Sociedad de Valores, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Factores normativos relevantes

Descripción La actividad de la sociedad en un sector regulado requiere que las cuentas anuales sean preparadas mediante la aplicación de un marco normativo de información financiera específico que está sujeto a principios contables y prácticas sectoriales que tienen su efecto en la preparación de las cuentas anuales

Nuestra
respuesta

Hemos verificado que las cuentas anuales reflejan una razonable aplicación del marco normativo de información financiera regulado específicamente para el sector de actividad que desarrolla la sociedad.

Asimismo, se ha considerado la idoneidad de la información revelada en la memoria al respecto

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.



Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.



- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Jose Arturo Prada Portillo
ROAC N° 08338

26 de abril de 2018

AEA AUDITORES DE EMPRESAS ASOCIADOS, S.L.
ROAC N° S0641
General Moscardó, 17
Madrid

MEDIACIÓN BURSÁTIL, S.V., S.A.
SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

MEDIACIÓN BURSÁTIL, S.V., S.A.		Fecha:	31/12/2017
BALANCE PUBLICO INDIVIDUAL			
		Uds: Euros	
ACTIVO	Notas	31/12/2017	31/12/2016
Tesorería	5	801,11	928,10
Cartera de negociación	6	0,00	0,00
Valores representativos de deuda		0,00	0,00
Instrumentos de capital			
Derivados de negociación			
Otros activos financieros			
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>			
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		0,00	0,00
Valores representativos de deuda			
Otros instrumentos de capital		0,00	0,00
Otros activos financieros			
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>			
Activos financieros disponibles para la venta	7	37.984.554,41	38.384.057,86
Valores representativos de deuda		4.329.887,76	4.296.473,60
Instrumentos de capital		33.654.666,65	34.087.584,26
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>			
Inversiones crediticias	8	27.681.597,84	24.224.058,68
Crédito a intermediarios financieros		27.642.258,74	24.186.756,96
Crédito a particulares		39.339,10	37.301,72
Otros activos financieros			
Cartera de inversión a vencimiento	9	4.069.363,23	3.307.040,86
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>			
Derivados de cobertura			
Activos no corrientes en venta		0,00	0,00
Valores representativos de deuda			
Instrumentos de capital			
Activo material			
Otros			
Participaciones		0,00	0,00
Entidades del grupo			
Entidades multigrupo			
Entidades asociadas			
Contratos de seguros vinculados a pensiones			
Activo material	10	329.560,55	339.752,48
De uso propio		329.560,55	339.752,48
Inversiones inmobiliarias			
Activo intangible	11	29.312,13	51.364,09
Fondo de comercio			
Otro activo intangible		29.312,13	51.364,09
Activos fiscales	12	425.051,11	341.558,07
Corrientes		425.051,11	341.558,07
Diferidos			
Resto de activos	13	0,00	34,58
TOTAL ACTIVO		70.520.240,38	66.648.794,72

Handwritten signatures in blue ink, including a large signature on the left, a signature in the middle, and a signature on the right with a circular stamp containing the letters 'AV'.

MEDIACIÓN BURSÁTIL, S.V.,S.A.
SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

MEDIACIÓN BURSÁTIL, S.V., S.A.		Fecha: 31/12/2017	
		Uds: Euros	
PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Notas	31/12/2017	31/12/2016
Cartera de negociación			
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias			
Pasivos financieros a coste amortizado	14	14.247.779,64	8.171.129,70
Deudas con intermediarios financieros		1.959,90	952,33
Deudas con particulares		14.245.819,74	8.170.177,37
Empréstitos y pasivos subordinados			
Otros pasivos financieros			
Derivados de cobertura			
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta			
Provisiones		0,00	0,00
Fondos para pensiones y obligaciones similares			
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales			
Otras provisiones			
Pasivos fiscales	12	346.146,01	346.146,01
Corrientes			
Diferidos		346.146,01	346.146,01
Resto de pasivos	14	129.860,56	100.084,60
TOTAL PASIVO		14.723.786,21	8.617.360,31
FONDOS PROPIOS		33.704.713,09	35.493.726,73
Capital	15	4.507.500,00	4.507.500,00
Escriturado		4.507.500,00	4.507.500,00
<i>Menos: Capital no exigido(-)</i>			
Prima de emisión			
Reservas	15	30.986.226,73	29.862.342,84
Otros instrumentos de capital			
<i>Menos: Valores propios (-)</i>		-2.839.498,00	
Resultado del ejercicio (+/-)		1.050.484,36	1.123.883,89
<i>Menos: Dividendos y retribuciones (-)</i>			
AJUSTES POR VALORACION (+/-)	7	22.091.741,08	22.537.707,68
Activos financieros disponibles para la venta (+/-)		22.091.741,08	22.537.707,68
Coberturas de flujo de efectivos (+/-)			
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero (+/-)			
Diferencias de cambio (+/-)			
Resto de ajustes por valoración (+/-)			
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS			
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		70.520.240,38	66.648.794,72
		Uds: Euros	
PRO-MEMORIA	Notas	31/12/2017	31/12/2016
Avales y garantías concedidas		1.044.668,06	1.016.208,84
Otros pasivos contingentes			
Compromisos de compraventa de valores a plazo			
Valores propios cedidos en préstamo			
Desembolsos comprometidos por aseguramiento de emisiones			
Derivados financieros			
Otras cuentas de riesgo y compromiso			
TOTAL CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO	16	1.044.668,06	1.016.208,84
Depósito de títulos		80.860,75	80.860,75
Carteras gestionadas		159.291,67	140.872,62
Otras cuentas de orden		228.341.088,49	232.867.451,46
TOTAL OTRAS CUENTAS DE ORDEN	16	228.581.240,91	233.089.184,83

MEDIACIÓN BURSÁTIL, S.V.,S.A.
SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

MEDIACIÓN BURSATIL, S.V., S.A.		Fecha: 31/12/2017	
CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS PUBLICA INDIVIDUAL			
		Uds: Euros	
	Notas	31/12/2017	31/12/2016
Intereses y rendimientos asimilados	18 b	222.577,10	236.138,33
Intereses y cargas asimiladas (-)		-9,69	
MARGEN DE INTERESES (+/-)		222.567,41	236.138,33
Rendimiento de instrumentos de capital	18 c	1.665.877,37	1.752.722,98
Comisiones percibidas	18 d	390.537,52	338.813,87
Comisiones pagadas (-)	18 d	-128.239,83	-114.477,01
Resultado de operaciones financieras (neto) (+/-)	18 e	-63.130,10	-79.264,64
Cartera de negociación (+/-)		-63.130,10	-79.264,64
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)			
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)			
Otros (+/-)			
Diferencias de cambio (neto) (+/-)	18 f		
Otros productos de explotación (+)	18 g	2.578,74	249,80
Otras cargas de explotación (-)	18 h	-48.457,27	-39.485,54
MARGEN BRUTO (+/-)		2.041.733,84	2.094.697,79
Gastos de personal (-)	18 i	-409.988,46	-399.175,95
Gastos generales (-)	18 j	-219.016,28	-209.311,96
Amortización (-)	10 y 11	-32.485,53	-25.570,56
Dotaciones a provisiones (neto) (+/-)		0,00	251,81
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) (+/-)		-148.808,55	-202.240,00
Inversiones crediticias (+/-)		-148.808,55	-202.240,00
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)			
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACION (+/-)		1.231.435,02	1.258.651,13
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) (+/-)		0,00	0,00
Activos intangibles (+/-)			
Resto (+/-)			
Ganancias/(Pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta (+/-)			
Diferencia negativa en combinaciones de negocios (+)			
Ganancias/(Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas (+/-)			
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (+/-)		1.231.435,02	1.258.651,13
Impuesto sobre beneficios (+/-)	19	-180.950,66	-134.767,24
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE OPERACIONES CONTINUADAS (+/-)		1.050.484,36	1.123.883,89
Resultado de operaciones interrumpidas (neto) (+/-)			
RESULTADO DEL EJERCICIO (+/-)		1.050.484,36	1.123.883,89
BENEFICIO POR ACCION (+)			
Básico (+)		14,01	14,99
Diluido (+)			



MEDIACIÓN BURSÁTIL, S.V.,S.A.

SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2017

A) INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO a 31 DE DICIEMBRE DE 2017

MEDIACIÓN BURSÁTIL, S.V., S.A.	Fecha:	31/12/2017
INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		
	Uds: Euros	
	31/12/2017	31/12/2016
A) Resultado del ejercicio	1.050.484,36	1.123.883,89
B) OTROS INGRESOS/GASTOS RECONOCIDOS	-445.966,60	-2.305.658,45
1. Activos financieros disponibles para la venta	-445.966,60	-2.305.658,45
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración	-445.966,60	-2.305.658,45
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		
c) Otras reclasificaciones		
2. Coberturas de los flujos de efectivo	0,00	0,00
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración		
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		
c) Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas		
d) Otras reclasificaciones		
3. Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	0,00	0,00
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración		
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		
c) Otras reclasificaciones		
4. Diferencias de cambio	0,00	0,00
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración		
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		
c) Otras reclasificaciones		
5. Activos no corrientes en venta	0,00	0,00
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración		
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		
c) Otras reclasificaciones		
6. Ganancias/(Pérdidas) actuariales en planes de pensiones		
7. Resto de ingresos y gastos reconocidos		
8. Impuesto sobre beneficio	0,00	0,00
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B)	604.517,76	-1.181.774,56

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2017

CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Uds:Euros	Capital	TOTAL FONDOS PROPIOS							TOTAL PAT. NETO	
		Prima emisión	Reservas (1)	Otros inst. Capital	Menos: Valores propios	Resultado del Ejercicio	TOTAL FONDOS PROPIOS	Ajustes valoración		Subvenciones donaciones y legados
Saldo final en (t-1)	4.507.500,00	0,00	29.862.342,84	0,00	0,00	1.123.883,89	35.493.726,73	22.537.707,68	0	58.031.434,41
Ajustes por cambios de criterio contable										
Ajustes por errores										
Saldo inicial ajustado en (t)	4.507.500,00	0,00	29.862.342,84	0,00	0,00	1.123.883,89	35.493.726,73	22.537.707,68	0	58.031.434,41
Total ingresos / (gastos) reconocidos						1.050.484,36	1.050.484,36	-445.966,60		604.517,76
Otras variaciones del patrimonio neto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Aumento de capital										
Reducciones de capital										
Conversion de pasivos financieros en capital										
Incremento de otros instrumentos de capital			1.123.883,89			-1.123.883,89				
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital										
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros										
Distribución dividendos/ remuneraciones a socios										
Operaciones con instrumentos de capital propios (neto)								-2.839.498,00		-2.839.498,00
Trasposos entre partidas de patrimonio neto										
Incremento (reducción) por combinaciones de negocio										
Pagos con instrumentos de capital										
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio										
Saldo final en (t)	4.507.500,00	0,00	30.986.226,73	0,00	-2.839.498,00	1.050.484,36	33.704.713,09	22.091.741,08	0	55.796.454,17

(1) La columna de Reservas, a efectos de cumplimentar este estado, engloba los siguientes epígrafes del patrimonio neto de Balance: Reservas y Menos: Dividendos

MEDIACIÓN BURSATIL, S.V., S.A.

Fecha:

31/12/2017

TOTAL FONDOS PROPIOS										
Uds:Euros	Capital	Prima emisión	Reservas (1)	Otros inst. Capital	Menos: Valores propios	Resultados del Ejercicio	TOTAL FONDOS PROPIOS	Ajustes valoración	Subvenciones donaciones y legados	TOTAL PAT. NETO
Saldo final en (t-2) (periodo comparativo)	4.507.500,00	0,00	28.251.516,42	0,00	0,00	1.610.826,42	34.369.842,84	24.843.366,13	0	59.213.208,97
Ajustes por cambios de criterio contable										
Ajustes por errores										
Saldo inicial ajustado en (t-1)	4.507.500,00	0,00	28.251.516,42	0,00	0,00	1.610.826,42	34.369.842,84	24.843.366,13	0	59.213.208,97
Total ingresos / (gastos) reconocidos						1.123.883,89	1.123.883,89	-2.305.658,45		-1.181.774,56
Otras variaciones del patrimonio neto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Aumento de capital										
Reducciones de capital										
Conversión de pasivos financieros en capital										
Incremento de otros instrumentos de capital			1.610.826,42			-1.610.826,42				
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital										
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros										
Distribución dividendos/remuneraciones a socios										
Operaciones con instrumentos de capital propios (neto)										
Trasposos entre partidas de patrimonio neto										
Incremento (reducción) por combinaciones de negocio										
Pagos con instrumentos de capital										
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio										
Saldo final en (t-1)	4.507.500,00	0,00	29.862.342,84	0,00	0,00	1.123.883,89	35.493.726,73	22.537.707,68	0	58.031.434,41

(1) La columna de Reservas, a efectos de cumplir este estado, engloba los siguientes epígrafes del patrimonio neto de Balance: Reservas y Menos: Dividendos

ANEXO I

INFORME ANUAL DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE INVERSIÓN

De acuerdo con el artículo 192 de la Ley del Mercado de Valores en su punto 1 informa:

A) Denominación, naturaleza y ubicación geográfica de la actividad

Mediación Bursátil, Sociedad de Valores, S.A., constituida por tiempo indefinido como sociedad anónima con acciones nominativas mediante escritura pública de fecha 4 de julio de 1989, con el nombre de Mediación Bursátil, Sociedad de Valores y Bolsa, S.A., cambiando su denominación por la actual el 4 de febrero de 2003, habiendo sido autorizada su creación por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 30 de junio de 1989 y figura inscrita con el número 13 en el Registro de Sociedades de Valores de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

La Sociedad es miembro de la Bolsa de Valores de Madrid. La Sociedad está adherida al fondo de garantía de inversiones (FOGAIN) en los términos establecidos por la regulación específica.

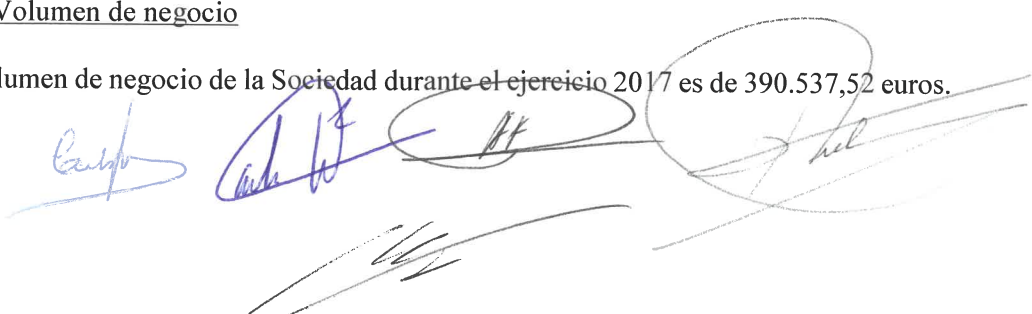
El objeto social se limita a las actividades que le son propias y las desarrolladas por la Sociedad durante el ejercicio son las siguientes:

- a) La recepción y transmisión de órdenes de clientes.
- b) La ejecución de dichas órdenes por cuenta de clientes.
- c) La negociación por cuenta propia.
- d) La gestión discrecional e individualizada de carteras de inversión con arreglo a los mandatos conferidos por los clientes.
- e) La colocación de instrumentos financieros, se base o no en un compromiso firme.
- f) El aseguramiento de una emisión o de una colocación de instrumentos financieros.
- g) El asesoramiento en materia de inversión, entendiéndose por tal la prestación de recomendaciones personalizadas a un cliente, sea a petición de éste o por iniciativa de la empresa de servicios de inversión, con respecto a una o más operaciones relativas a instrumentos financieros. No se considerará que constituya asesoramiento, las recomendaciones de carácter genérico y no personalizadas que se puedan realizar en el ámbito de la comercialización de valores e instrumentos financieros. Dichas recomendaciones tendrán el valor de comunicaciones de carácter comercial.
- h) La custodia y administración por cuenta de clientes de los instrumentos previstos en el artículo 22 de la Ley 47/2007 del Mercado de Valores.
- i) La elaboración de informes de inversiones y análisis financieros u otras formas de recomendación general relativa a las operaciones sobre instrumentos financieros.

La Sociedad desarrolla su actividad en territorio español, fijando su domicilio social en el Paseo de Eduardo Dato, 23, 1º, 28010, Madrid.

B) Volumen de negocio

El volumen de negocio de la Sociedad durante el ejercicio 2017 es de 390.537,52 euros.



**MEDIACIÓN BURSÁTIL,
SOCIEDAD DE VALORES, S.A.**

C) Número de empleados

El número de empleados de la Sociedad a tiempo completo es 8, más un empleado a tiempo parcial.

D) Resultado bruto antes de impuestos

El resultado bruto de la Sociedad en el ejercicio 2017 es de 1.231.435,02 euros.

E) Impuestos sobre el resultado

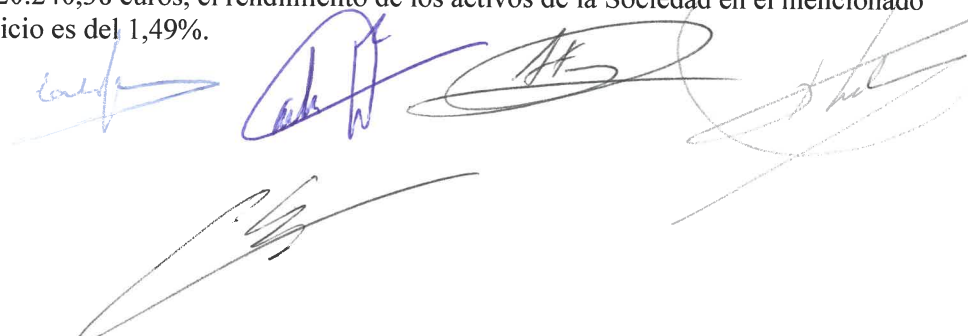
La cifra de impuestos sobre el resultado corresponde al impuesto sobre beneficios y asciende a 180.950,66 euros.

F) Subvenciones o ayudas públicas recibidas

La Sociedad no ha recibido ningún tipo de subvención o ayuda pública durante el ejercicio 2017.

Y se informa en base al punto 3 del mismo artículo 192 que el indicador de:

Rendimiento de activos: partiendo de que el beneficio neto de la Sociedad en el ejercicio 2017 es de 1.050.484,36 euros y que la cifra total de balance es de 70.520.240,38 euros, el rendimiento de los activos de la Sociedad en el mencionado ejercicio es del 1,49%.

The image shows several handwritten signatures in blue ink. There are four distinct signatures arranged in a row, and a fifth, larger signature is positioned below them on the left side. The signatures are stylized and appear to be official or legal in nature.

MEDIACIÓN BURSÁTIL,
SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión al 31 de diciembre de 2017

MEDIACIÓN BURSÁTIL,
SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2017

(1) Naturaleza y actividades principales

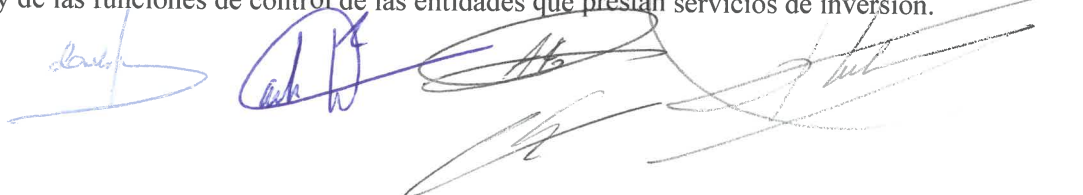
Mediación Bursátil, Sociedad de Valores, S.A. (en adelante la Sociedad), fue constituida por tiempo indefinido mediante escritura pública de fecha 4 de julio de 1989, con el nombre de Mediación Bursátil, Sociedad de Valores y Bolsa, S.A., cambiando su denominación por la actual el 4 de febrero de 2003, habiendo sido autorizada su creación por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 30 de junio de 1989.

La Sociedad figura inscrita con el número 13 en el Registro de Sociedades de Valores de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, y desarrolla su actividad a través de una oficina abierta en el Paseo de Eduardo Dato, 23, 1º, 28010, Madrid. La Sociedad es miembro de la Bolsa de Valores de Madrid.

Las actividades desarrolladas por la Sociedad durante el ejercicio son las siguientes:

- a) La recepción y transmisión de órdenes de clientes.
- b) La ejecución de dichas órdenes por cuenta de clientes.
- c) La negociación por cuenta propia.
- d) La gestión discrecional e individualizada de carteras de inversión con arreglo a los mandatos conferidos por los clientes.
- e) La colocación de instrumentos financieros, se base o no en un compromiso firme.
- f) El aseguramiento de una emisión o de una colocación de instrumentos financieros.
- g) El asesoramiento en materia de inversión, entendiéndose por tal la prestación de recomendaciones personalizadas a un cliente, sea a petición de éste o por iniciativa de la empresa de servicios de inversión, con respecto a una o más operaciones relativas a instrumentos financieros. No se considerará que constituya asesoramiento, las recomendaciones de carácter genérico y no personalizadas que se puedan realizar en el ámbito de la comercialización de valores e instrumentos financieros. Dichas recomendaciones tendrán el valor de comunicaciones de carácter comercial.
- h) La custodia y administración por cuenta de clientes de los instrumentos previstos en el artículo 22 de la Ley 47/2007 del Mercado de Valores.
- i) La elaboración de informes de inversiones y análisis financieros u otras formas de recomendación general relativa a las operaciones sobre instrumentos financieros.

Las Sociedades de Valores están reguladas por el Real Decreto Legislativo 4/2015 de 23 de octubre que aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, y por el Real Decreto 358/2015, de 8 de mayo, que modifica Real Decreto 217/2008, de 15 de febrero sobre el Régimen Jurídico de las empresas de servicios de inversión y los artículos 71 y 76 del Real Decreto 217/2006, de 15 de febrero, sobre el régimen jurídico de las empresas de servicios de inversión y de las demás entidades que prestan servicios de inversión, en materia de tarifas y contratos-tipo. Y la Circular 1/2014, de 26 de febrero, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre los requisitos de organización interna y de las funciones de control de las entidades que prestan servicios de inversión.



**MEDIACIÓN BURSÁTIL,
SOCIEDAD DE VALORES, S.A.**

Esta normativa establece determinados requisitos mínimos para obtener y conservar la autorización entre los cuales cabe destacar los siguientes:

- a) El objeto social se limita a las actividades que le son propias de acuerdo con la Ley del Mercado de Valores y sus modificaciones posteriores.
- b) La Sociedad debe revestir la forma de sociedad anónima y sus acciones deben tener carácter nominativo.
- c) El capital social mínimo será de 730.000 mil euros. Deberá desembolsarse íntegramente y en efectivo en el momento de la constitución.
- d) Deberá cumplir con determinados coeficientes de liquidez y solvencia de acuerdo con la normativa de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.
- e) Sólo podrán obtener financiación de entidades financieras inscritas en los registros al efecto mantenidos por la C.N.M.V., el Banco de España o la Dirección General de Seguros o en registros de igual naturaleza de la Unión Europea. No obstante, también podrán recibir fondos del público por concepto de:
 - Emisión de acciones.
 - Financiaciones subordinadas.
 - Emisión de valores admitidos a negociación en algún mercado secundario oficial.
- f) La Sociedad debe adherirse a un fondo de garantía de inversiones en los términos establecidos por su regulación específica.

La Sociedad genera la mayor parte de sus ingresos en territorio español. El domicilio social de la Sociedad se encuentra en el Paseo de Eduardo Dato, 23, 1º, 28010, Madrid.

(2) Bases de Presentación de las cuentas anuales

(a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables de Mediación Bursátil, S.V., S.A.

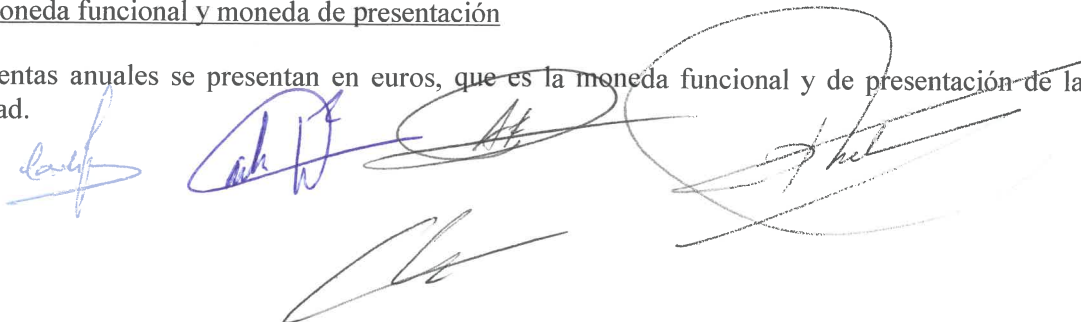
Las cuentas anuales del ejercicio 2017 se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en la Circular 4/2.015, de 28 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y de los resultados de sus operaciones, así como de los cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Como requiere la normativa contable, los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y de la memoria, además de las cifras al 31 de diciembre de 2017, las correspondientes al ejercicio anterior.

Estas cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad, se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas. No obstante, los Administradores de la Sociedad estiman que las cuentas anuales de 2017 serán aprobadas por los Accionistas sin variaciones significativas. Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2016 fueron aprobadas en la Junta General de Accionistas celebrada el 28 de abril de 2017.

(b) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.



MEDIACIÓN BURSÁTIL,
SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

(c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

Durante el ejercicio 2017 no se han producido cambios en los juicios y estimaciones contables utilizados por la Sociedad respecto del ejercicio anterior.

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En este sentido, se resumen a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la elaboración de estas cuentas anuales fueron:

- Estimaciones para el cálculo de Impuesto sobre Sociedades y de activos y pasivos fiscales diferidos (véanse Notas 12 y 19).

A pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2017, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

(3) Normas de Registro y Valoración

(a) Instrumentos financieros

Reconocimiento, valoración y clasificación de instrumentos financieros

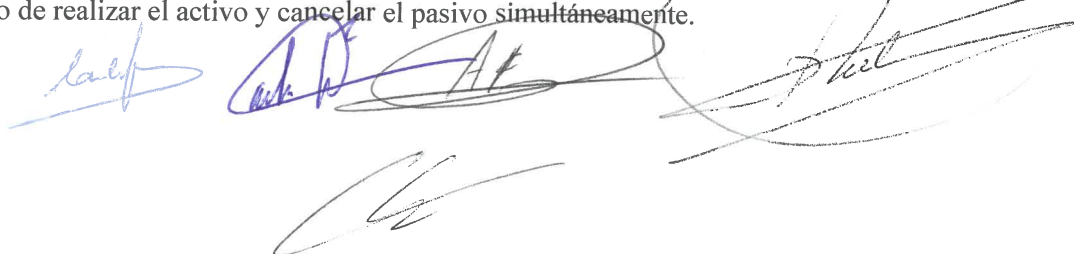
Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Sociedad se convierte en parte de los acuerdos contractuales de conformidad con las disposiciones de dichos acuerdos.

Los instrumentos financieros de deuda son reconocidos desde la fecha en la que surge el derecho legal de recibir o pagar efectivo y los instrumentos financieros derivados son reconocidos desde la fecha de su contratación. Con carácter general, la Sociedad registra la baja del balance de situación de los instrumentos financieros en la fecha desde la que los beneficios, riesgos, derechos y deberes inherentes o el control de los mismos se transfieren a la parte adquirente.

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

Las operaciones de compra o venta de activos financieros, instrumentadas mediante contratos convencionales, entendidos por tales aquéllos en los que las obligaciones recíprocas de las partes deben consumarse dentro de un marco temporal establecido por la regulación o por las convenciones de mercado y que no pueden liquidarse por diferencias, se reconocen en la fecha de contratación o liquidación.

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando la Sociedad tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.



**MEDIACIÓN BURSÁTIL,
SOCIEDAD DE VALORES, S.A.**

Se presentan y valoran, atendiendo a su clasificación, según los siguientes criterios:

▪ Cartera de negociación: está integrada por aquellos valores con los que se tiene la finalidad de operar en el mercado a corto plazo e instrumentos derivados no designados como instrumentos de cobertura. Se presentan al valor razonable, registrando las diferencias netas con el precio de adquisición en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos financieros, no derivados, podrán reclasificarse fuera de la cartera de negociación cuando dejen de estar mantenidos para su venta o recompra en el corto plazo y siempre que:

* Responda a excepcionales circunstancias surgidas de un evento particular, aislado y ajeno a la entidad, en cuyo caso se reclasificarán a activos financieros disponibles para la venta.

* La Sociedad tenga la intención y la capacidad financiera de mantener los mencionados activos hasta vencimiento y hubieran podido clasificarse como inversión crediticia en su inicio, en cuyo caso se clasificarán como inversión crediticia.

▪ Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias: esta cartera está integrada por activos financieros híbridos, activos que se gestionan conjuntamente, y derivados financieros de cobertura. Se presentan al valor razonable, registrando las diferencias netas con el precio de adquisición en la cuenta de pérdidas y ganancias.

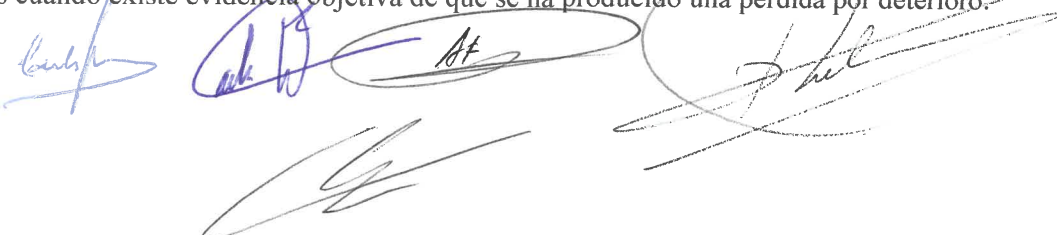
• Cartera de Inversiones crediticias: está integrada por aquellos activos financieros, no derivados, para los que sus flujos de efectivo son de importe determinado o determinable y en los que se recuperará todo el desembolso realizado por la Sociedad. Se registran inicialmente por el valor razonable de la contraprestación entregada. Posteriormente, se presentan valorados a su coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo. Los activos adquiridos a descuento se contabilizan por el efectivo desembolsado. La diferencia entre el valor de reembolso y el efectivo desembolsado se reconoce como ingresos financieros en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo que queda hasta su vencimiento.

• Cartera de Activos financieros disponibles para la venta: contiene aquellos valores no clasificados en ninguna de las carteras anteriores. Se presentan a valor razonable, registrando las diferencias netas con el precio de adquisición en el patrimonio neto hasta que se produzca la baja del balance, momento en el que pasan a registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias.

• Pasivos financieros al coste amortizado: contiene aquellos valores no clasificados en ninguna de las carteras anteriores. Se registran inicialmente por el valor razonable de la contraprestación recibida. Posteriormente, se presentan a coste amortizado, registrando las diferencias netas con el precio de adquisición en la cuenta de pérdidas y ganancias.

• Cartera de Inversión a vencimiento: Contiene aquellos valores representativos de Deuda, que no sean derivados, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que negocien en un mercado activo y con intención de conservación hasta vencimiento. Posteriormente, se presentan valorados a su coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo precio de adquisición razonable más los gastos. Los activos adquiridos a descuento se contabilizan por el efectivo desembolsado.

El valor en libros de los instrumentos financieros se corrige con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.



**MEDIACIÓN BURSÁTIL,
SOCIEDAD DE VALORES, S.A.**

Transferencia de activos financieros

Las transferencias de activos financieros se valoran según los siguientes criterios:

- Cuando se transfieren sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero se da de baja del balance y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado en la transferencia.
- Cuando se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero no se da de baja del balance y se reconoce un pasivo financiero por el importe de la transacción que se valora a coste amortizado.
- Cuando ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios, si la Entidad no retiene el control, el activo financiero se da de baja del balance y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado en la transferencia. Si, por el contrario, la Entidad retiene el control, el activo financiero no se da de baja del balance y continua registrando el activo.

Criterios para el cálculo del valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable es la cantidad por la que puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo entre un comprador y vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua. En general la Sociedad aplica la siguiente jerarquía sistemática para determinar el valor razonable de activos y pasivos financieros:

- En primer lugar la Sociedad aplica los precios de cotización del mercado activo más ventajoso al cual tiene acceso inmediato, ajustado en su caso, para reflejar cualquier diferencia en el riesgo crediticio entre los instrumentos habitualmente negociados y aquel que está siendo valorado. A estos efectos se utiliza el precio comprador para los activos comprados o pasivos a emitir y el precio vendedor para activos a comprar o pasivos emitidos. Si la Sociedad tiene activos y pasivos que compensan riesgos de mercado entre sí, se utilizan precios de mercado medios para las posiciones de riesgo compensadas, aplicando el precio adecuado a la posición neta.

Si no existen precios de mercado disponibles, se utilizan precios de transacciones recientes, ajustadas por las condiciones.

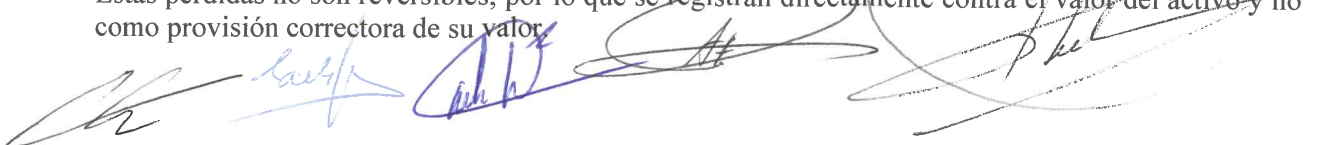
- En caso contrario y para la mayoría de derivados la Sociedad aplica técnicas de valoración generalmente aceptadas, utilizando en la mayor medida posible datos procedentes del mercado y en menor medida datos específicos de la Entidad.

Deterioro de valor de activos financieros

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

- Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado o coste

En el caso de activos contabilizados a coste, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados descontados a la tasa actual de rentabilidad del mercado para activos financieros similares. Estas pérdidas no son reversibles, por lo que se registran directamente contra el valor del activo y no como provisión correctora de su valor.



**MEDIACIÓN BURSÁTIL,
SOCIEDAD DE VALORES, S.A.**

- Deterioro de valor de activos financieros disponibles para la venta

En el caso de activos financieros disponibles para la venta, el descenso en el valor razonable que ha sido registrado directamente en ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto, se reconoce en resultados cuando existe evidencia objetiva de un deterioro de valor, aunque el activo financiero no haya sido dado de baja en el balance de situación. El importe de la pérdida por deterioro reconocida en resultados se calcula como la diferencia entre el coste de adquisición, neto de cualquier reembolso o amortización del principal y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en el resultado del ejercicio.

Las pérdidas por deterioro del valor que corresponden a inversiones en instrumentos de patrimonio, no son reversibles, por lo que se registran directamente contra el valor del activo y no como provisión correctora.

El aumento en el valor razonable de los instrumentos de deuda, que pueda ser objetivamente relacionado con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, se registra contra resultados hasta el importe de la pérdida por deterioro previamente reconocida y el exceso, en su caso, contra ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.

(b) Activo material

El inmovilizado material de uso propio e inversiones inmobiliarias, se presenta a su precio de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada y, si hubiere, menos cualquier pérdida por deterioro.

La amortización de todos los elementos del inmovilizado material se calcula linealmente en función de los siguientes años de vida útil estimada:

	Método de amortización	Años de vida útil estimada
Inmuebles usados de uso propio	Lineal	50
Mobiliario e instalaciones	Lineal	10-6
Equipos para procesos de información	Lineal	4
Elementos de transporte	Lineal	6

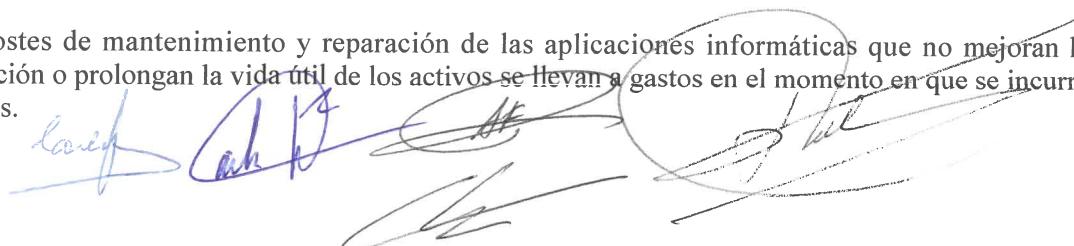
Los gastos de conservación y mantenimiento del inmovilizado material que no mejoran su utilización o prolongan la vida útil de los respectivos activos, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se producen, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos que vayan a generar beneficios económicos futuros que se puedan calificar como probables y el importe de los mencionados costes se pueda valorar con fiabilidad.

La inversión inmobiliaria es el inmueble, que se mantiene para fines administrativos de la Sociedad. La inversión inmobiliaria se reconoce inicialmente al coste, incluyendo los costes de transacción.

(c) Activo intangible

Las aplicaciones informáticas de la Sociedad se valoran a precio de coste menos la amortización acumulada que se calcula linealmente durante un período de tres años.

Los costes de mantenimiento y reparación de las aplicaciones informáticas que no mejoran la utilización o prolongan la vida útil de los activos se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.



**MEDIACIÓN BURSÁTIL,
SOCIEDAD DE VALORES, S.A.**

Los inmovilizados intangibles son activos de vida útil definida. Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, salvo que otra disposición legal o reglamentaria establezca un plazo diferente.

La amortización de los inmovilizados intangibles con vidas útiles finitas se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil mediante la aplicación de los siguientes criterios:

	Método de amortización	Años de vida útil estimada
Aplicaciones informáticas	Lineal	3

A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos, en caso de ser aplicable, su valor residual.

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

(d) Arrendamientos

La Sociedad tiene cedido el derecho de uso de una impresora fotocopiadora scanner KONICA MINOLTA bajo contrato de arrendamiento o renting con SIEMENS RENTING, S.A. Unipersonal.

(e) Comisiones, intereses y rendimientos de instrumentos de capital

• Comisiones

Las comisiones por actividades y servicios prestados durante un período de tiempo específico, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del período que dure su ejecución.

Las comisiones por actividades y servicios prestados durante un período de tiempo no específico, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en función de su grado de realización.

Las comisiones surgidas de la prestación de un servicio ejecutado en un acto singular se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de la ejecución del servicio.

Las comisiones de gestión variable se reconocen de acuerdo con el mejor estimado en cada momento. La Sociedad ajusta dichas comisiones, retroactivamente si procede, cuando dispone de información sobre la evolución de las bases de cálculo.

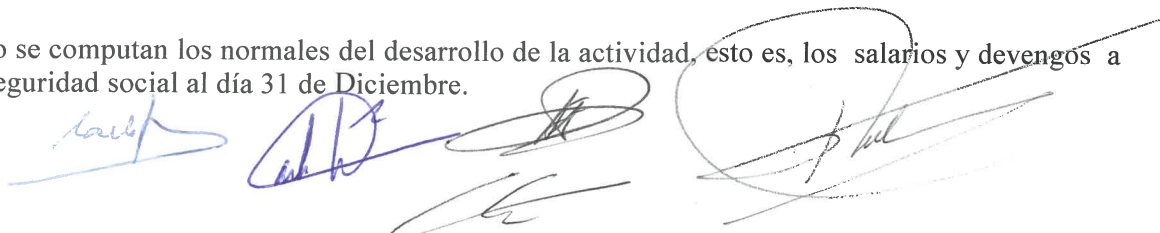
• Intereses y rendimientos de instrumentos de capital

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo.

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción. Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, minoran el valor contable de la inversión.

(f) Gastos de personal

Solo se computan los normales del desarrollo de la actividad, esto es, los salarios y devengos a la seguridad social al día 31 de Diciembre.



**MEDIACIÓN BURSÁTIL,
SOCIEDAD DE VALORES, S.A.**

(g) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto sobre beneficios relativa a la base imponible del ejercicio.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto sobre sociedades relacionados con las diferencias temporarias imponibles mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar en concepto de impuesto sobre sociedades debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. A estos efectos se entiende por diferencia temporaria la diferencia existente entre el valor contable de los activos y pasivos y su base fiscal.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que sean de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Sociedad espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en balance de situación como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

(h) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado; es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación; y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

Los importes reconocidos en el balance de situación corresponden a la mejor estimación a la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación presente, una vez considerados los riesgos e incertidumbres relacionados con la provisión y, cuando resulte significativo, el efecto financiero producido por el descuento, siempre que se pueda determinar con fiabilidad los desembolsos que se van a efectuar en cada periodo. El tipo de descuento se determina antes de impuestos, considerando el valor temporal del dinero, así como los riesgos específicos que no han sido considerados en los flujos futuros relacionados con la provisión.

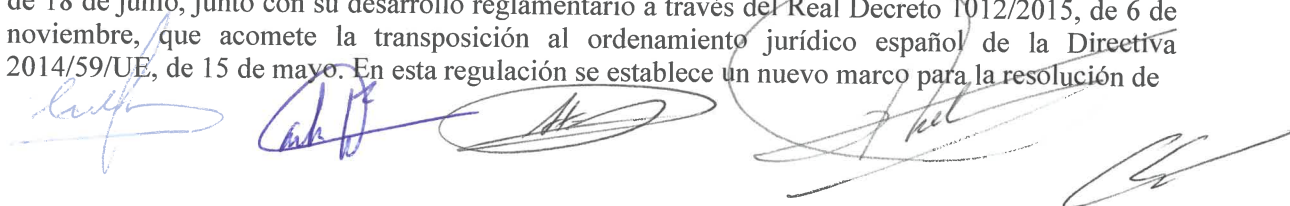
(i) Aportaciones al Fondo de Garantía de Inversiones

La Sociedad está integrada en el Fondo de Garantía de Inversiones y realiza aportaciones anuales al mismo, según establece el Real Decreto 948/2001, de 3 de agosto, sobre sistemas de indemnización a los inversores, modificado por la Ley 53/2002, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y de orden social.

Durante el ejercicio 2017, la Sociedad ha devengado aportaciones al Fondo por importe de 47.457,27 euros, y se encuentran registrados en el epígrafe "Otras cargas de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias. (38.485,54 euros durante el ejercicio 2016).

(j) Aportaciones al Fondo de Resolución Nacional

La Sociedad está integrada en el Fondo de Resolución de Ordenación Bancario y realiza aportaciones anuales al Fondo de Resolución Nacional gestionado por el mismo, según establece la Ley 11/2015, de 18 de junio, junto con su desarrollo reglamentario a través del Real Decreto 1012/2015, de 6 de noviembre, que acomete la transposición al ordenamiento jurídico español de la Directiva 2014/59/UE, de 15 de mayo. En esta regulación se establece un nuevo marco para la resolución de



**MEDIACIÓN BURSÁTIL,
SOCIEDAD DE VALORES, S.A.**

entidades de crédito y empresas de servicios de inversión, que es a su vez una de las normas que contribuyen a la constitución del Mecanismo Único de Resolución, creado mediante el Reglamento (UE) nº 806/2014, de 15 de julio, y por el que se establecen normas y procedimientos uniformes para la resolución de entidades de crédito y de determinadas empresas de servicios de inversión en el marco de un Mecanismo Único de Resolución y un Fondo Único de Resolución.

Durante el ejercicio 2017, la Sociedad ha devengado aportaciones al Fondo por importe de 1.000,00 euros, y se encuentran registrados en el epígrafe "Otras cargas de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias. (1.000,00 euros durante el ejercicio 2016).

(k) Recursos de clientes fuera de balance

La Sociedad registra en cuentas de orden los recursos de clientes fuera del balance de situación, entre los que destacan los siguientes:

- Valores y otros instrumentos propios o de terceros en poder de otras entidades.

Recoge por su valor de mercado a la fecha a que se refiera el balance o estado afectado, los valores y otros instrumentos financieros, propios de la Sociedad o recibidos de terceros en depósito, sobre los que la Sociedad mantiene su responsabilidad como depositaria y que se encuentren confiados a otras entidades para su custodia, gestión o administración.

(l) Transacciones con partes vinculadas

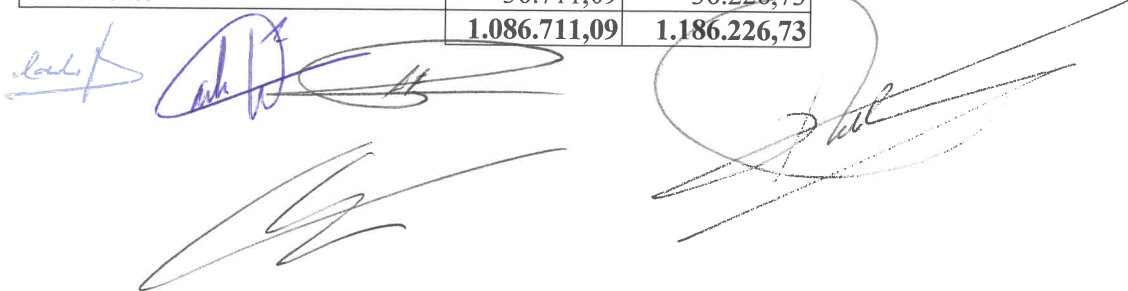
Las transacciones entre la Sociedad y partes vinculadas o entre partes vinculadas, se realizan a valor de mercado, y se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida, por lo que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

(4) Distribución de Resultados

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 formulada por los Administradores y pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas, y la distribución del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016, que fue aprobada por la Junta General de Accionistas el 28 de abril de 2017 ha sido la siguiente:

Base de reparto (Euros)	2017	2016
Beneficio del ejercicio	1.050.484,36	1.123.883,89
Remanente de ejercicios anteriores	36.226,73	62.342,84
	1.086.711,09	1.186.226,73

Distribución (Euros)	2017	2016
Reservas	1.050.000,00	1.150.000,00
Dividendo a cuenta	0,00	0,00
Dividendo único o complementario	0,00	0,00
Remanente	36.711,09	36.226,73
	1.086.711,09	1.186.226,73



**MEDIACIÓN BURSÁTIL,
SOCIEDAD DE VALORES, S.A.**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el movimiento en el importe de las reservas no distribuibles era como sigue:

	Euros	
	2017	2016
Reservas no distribuibles:	0,00	0,00
Reserva legal	0,00	0,00

Las reservas de la Sociedad designadas como de libre distribución, así como el beneficio del ejercicio, no están sujetas a limitaciones para su distribución.

(5) Tesorería

El detalle del epígrafe a 31 de diciembre a 2017 y 2016 es como sigue:

	Euros	
	31/12/2017	31/12/2016
Caja	801,11	928,10

(6) Cartera de Negociación

El detalle del epígrafe a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

Valores representativos de deuda	Euros	
	31/12/2017	31/12/2016
Cartera interior		
Administraciones públicas española	0,00	0,00
Otros valores de renta fija		
Cotizables	0,00	0,00
	0,00	0,00
Cartera Exterior		
Otros valores de renta fija		
Cotizables	0,00	0,00
	0,00	0,00

Acciones y participaciones	Euros	
	31/12/2017	31/12/2016
Cartera interior		
Cotizables	0,00	0,00
No cotizables	0,00	0,00
	0,00	0,00
Cartera Exterior		
Cotizables	0,00	0,00
	0,00	0,00

Handwritten signatures and stamps are present at the bottom of the page, including a large signature on the left, a circular stamp in the center, and another signature on the right.

**MEDIACIÓN BURSÁTIL,
SOCIEDAD DE VALORES, S.A.**

(7) Activos Financieros Disponibles para la Venta

El detalle del epígrafe a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

Valores representativos de deuda	Euros	
	31/12/2017	31/12/2016
Cartera interior		
Administraciones públicas española	1.313.556,51	1.320.689,28
Otros valores de renta fija Cotizables	207.374,18	521.426,06
	1.520.930,69	1.842.115,34
Cartera Exterior		
Otros valores de renta fija Cotizables	2.808.957,07	2.454.358,26
	4.329.887,76	4.296.473,60

Acciones y participaciones	Euros	
	31/12/2017	31/12/2016
Cartera interior		
Cotizables	31.580.615,72	32.512.474,39
No cotizables	9.500,00	9.300,00
	31.590.115,72	32.521.774,39
Cartera Exterior		
Cotizables	2.064.550,930	1.565.809,87
	33.654.666,65	34.087.584,26

Los activos disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2017 y 2016 están en su totalidad denominados en euros.

Las acciones y participaciones cotizables que componen la cartera de activos financieros disponibles para la venta son valoradas y contabilizadas a su valor razonable, tomando precios de mercados activos.

El importe de la variación neta en el valor razonable de los activos disponibles para la venta durante el ejercicio ha sido de 7.868.366,83 euros negativos (neto fiscal) y de 7.422.400,23 euros positivos (neto fiscal), que acumulado al saldo positivo al 31 de Diciembre de 2016 de 22.537.707,68 euros da como resultado un total positivo de 22.091.741,08 euros, cantidad que figura registrada en el epígrafe "Patrimonio Neto-Ajustes por valoración" al 31 de Diciembre de 2017.

Este cuadro también incluye el deterioro a 31 de diciembre de 2017, de los siguientes valores: Acciones Abengoa Internacional A por un importe de 27.847,34 euros por haber alcanzado una depreciación de su valor con respecto al precio de coste de un 98,35%, Acciones Abengoa Internacional B por un importe de 111.532,46 euros por haber alcanzado una depreciación de su valor con respecto al precio de coste de un 98,48% y, por último, Acciones Telefónica por un importe de 158.046,13 euros por haber alcanzado una depreciación de su valor con respecto al precio de coste de un 27,42% y superar la cifra de 150.000,00 euros de valoración negativa.

**MEDIACIÓN BURSÁTIL,
SOCIEDAD DE VALORES, S.A.**

El detalle más significativo de la composición de las acciones y participaciones es el siguiente:

	Euros	
	31/12/2017	31/12/2016
Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros, S.A.	21.526.315,20	22.697.898,08
Gestora del Fondo General de Garantía de Inversiones, S.A. (No cotizables).	1.400,00	1.200,00
SABA Infraestructuras, S.A. (No cotizables).	8.100,00	8.100,00

Al 31 de diciembre de 2017 las 810.784 acciones de Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros, S.A., se registran al precio de mercado. Dicha Sociedad se encuentra admitida a negociación en mercados organizados.

Durante el ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2017 la Sociedad ha percibido de Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros, S.A. dividendos por importe de 1.459.411,20 euros, que se encuentran registrados en el epígrafe "Rendimiento de instrumentos de capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2017 (1.564.813,12 euros al 31 de diciembre de 2016).

La Sociedad, en su condición de Sociedad de Valores, participa al 31 de diciembre de 2017 y 2016, en la Gestora del Fondo General de Garantía de Inversiones, S.A. con 7 y 6 acciones, respectivamente. La participación de la Gestora del Fondo General de Garantía de Inversiones, S.A. se encuentra registrada a coste.

(8) Inversiones Crediticias

El detalle del epígrafe a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

	Euros	
	31/12/2017	31/12/2016
Crédito a intermediarios financieros		
Depósitos a la vista	27.597.853,93	17.491.563,52
Créditos por operaciones por cuenta propia pendientes de liquidar con la Sociedad de Sistemas	0,00	0,00
Depósitos a plazo	0,00	2.666.775,59
Adquisición temporal de activos	0,00	4.000.000,00
Otros créditos	44.404,81	28.417,85
	27.642.258,74	24.186.756,96
Crédito a particulares	39.339,10	37.301,72
	27.681.597,84	24.224.058,68

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 las inversiones crediticias se encuentran denominadas en euros.

(a) Depósitos a la vista

Recoge saldos en cuenta corriente mantenidos con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2017, que han devengado unos intereses totales de 1.544,72 euros (9.770,92 euros al 31 de diciembre de 2016) (Nota 18 (b)).

Handwritten signatures and stamps are present at the bottom of the page, including a large circular stamp and several illegible signatures.

**MEDIACIÓN BURSÁTIL,
SOCIEDAD DE VALORES, S.A.**

Con motivo de la entrada en vigor en abril de 2016 de la reforma del sistema de liquidación de Bolsa, Iberclear nos devolvió la fianza en efectivo que exigía para poder operar en el mercado bursátil y en el mercado de valores latinoamericanos así como las fianzas en efectivo en los distintos servicios compensación de liquidación de valores de las Bolsas de Valencia, Barcelona y Bilbao, y por ese motivo no se han devengado ningún tipo de intereses por dicha fianza (352,08 euros negativos al 31 de diciembre de 2016) (Nota 18 (b)).

(b) Créditos por operaciones por cuenta propia pendientes de liquidar con la Sociedad de Sistemas

A 31 de diciembre de 2017 esta cuenta no arroja ningún saldo al igual que a 31 de Diciembre de 2016.

(c) Depósitos a plazo

Durante el año 2017 los depósitos a plazo en Intermediarios Financieros han devengado intereses por 72,33 euros (120,91 euros al 31 de Diciembre de 2016).

(d) Adquisición temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos devengan durante el año 2017 un interés anual del 0,00% y el último vencimiento es 15 de septiembre de 2017, por lo que no se han obtenido ingresos por la adquisición temporal de activos durante el ejercicio 2017 (9.526,02 euros al 31 de diciembre de 2016) (Nota 18 (b)).

(e) Otros créditos

Al 31 de diciembre de 2017 incluye la repercusión a los clientes de los gastos de custodia y depósito de los valores en Banco Inversis (anteriormente Bancoval) que asciende a 32.600,00 euros (16.900,00 euros al 31 de diciembre de 2016), la bonificación sobre operaciones efectuadas a través de MERCAVALOR S.V., S.A. que asciende a 7,38 euros (25.50 euros al 31 de diciembre de 2016), y las comisiones de asesoramiento y colocación pendientes de cobro a las gestoras de los fondos de inversión que ascienden a 11.797,43 euros (11.492,35 euros al 31 de diciembre de 2016).

(9) Cartera de Inversión a vencimiento

	Euros	
	31/12/2017	31/12/2016
Letras del tesoro	0,00	0,00
Bonos y obligaciones renta fija privada	4.069.363,23	3.307.040,86
	4.069.363,23	3.307.040,86

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 en estas cifras se encuentran incluidas la periodificación de los intereses desde el momento de su adquisición, cuyo importe asciende a 54.029,21 euros en 2017 (49.807,30 euros en 2016) así como el deterioro de las Obligaciones Abengoa Abenewco Two 0,25% por un importe de 53.622,62 euros por haber alcanzado una depreciación de su valor con respecto al precio de coste de un 88,38%, a 31 de diciembre de 2017.



**MEDIACIÓN BURSÁTIL,
SOCIEDAD DE VALORES, S.A.**

(10) Inmovilizado Material

El detalle de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	Euros					
	2017			2016		
	01.01.2017	Altas	31.12.2017	01.01.2016	Altas	31.12.2016
Coste						
Inmuebles uso propio	953.656,34	0,00	953.656,34	953.656,34	0,00	953.656,34
Mobiliario	8.015,28	0,00	8.015,28	8.015,28	0,00	8.015,28
Equipos para procesos de información	91.249,30	241,64	91.490,94	91.249,30	0,00	91.249,30
Otro inmovilizado material	32.221,96	0,00	32.221,96	32.221,96	0,00	32.221,96
	1.085.142,88	241,64	1.085.384,52	1.085.142,88	0,00	1.085.142,88
Menos amortización acumulada	-745.390,40	-10.433,57	-755.823,97	-734.974,05	-10.416,35	-745.390,40
Valor neto	339.752,48	-10.191,93	329.560,55	350.168,83	-10.416,35	339.752,48

Al 31 de diciembre de 2017 la Sociedad cuenta con inmovilizado material totalmente amortizado por importe de 127.170,11 euros (123.010,15 euros al 31 de diciembre de 2016).

(11) Activo Intangible

El detalle de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2017, así como del movimiento durante el ejercicio terminado en dicha fecha, es como sigue:

	Euros					
	2017			2016		
	01.01.2017	Altas	31.12.2017	01.01.2016	Altas	31.12.2016
Aplicaciones Informáticas	161.499,00		161.499,00	101.499,00	60.000,00	161.499,00
Anticipo Activo Intangible	0,00		0,00	45.000,00	-45.000,00	0,00
Menos, amortización acumulada	-110.134,91	-22.051,96	-132.186,87	-94.980,70	-15.154,21	-110.134,91
Valor Neto	51.364,09	-22.051,96	29.312,13	51.518,30	-154,21	51.364,09

Al 31 de diciembre de 2017 el valor de los elementos totalmente amortizados asciende a 132.186,87 euros (110.134,91 euros al 31 de diciembre de 2016).

(12) Activos y Pasivos Fiscales

La composición de estos epígrafes del balance de situación al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

	Euros			
	2017		2016	
	Corrientes	Diferidos	Corrientes	Diferidos
Activos Fiscales				
Administraciones Públicas				
Impuesto de sociedades (Nota 19)	425.051,11		341.558,07	
	425.051,11		341.558,07	

**MEDIACIÓN BURSÁTIL,
SOCIEDAD DE VALORES, S.A.**

	Euros			
	2017		2016	
	Corrientes	Diferidos	Corrientes	Diferidos
Pasivos Fiscales				
Administraciones Públicas				
Por prima de emisión recibida		346.146,01		346.146,01
		346.146,01		346.146,01

El movimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos durante el ejercicio 2016, es como sigue:

	Euros	
	Activos	Pasivos
Impuestos diferidos		
Saldo al 31.12.2016		346.146,01
Ajustes por cambio de criterio a 31.12.2016		0,00
Saldo ajustado a 01.01.2017		346.146,01
Altas		0,00
Bajas		0,00
Saldo al 31.12.2017		346.146,01

Conviene recordar que corresponde a la reversión de las diferencias temporales con el resultado fiscal originadas en 2004 y 2005 en relación con la devolución de parte de la prima de emisión de Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros, S.A.

(13) Resto de activos:

	Euros	
	2017	2016
Otras periodificaciones	0,00	34,58
Otros Activos (Administraciones Públicas)	0,00	0,00

(14) Pasivos Financieros a Coste Amortizado y Resto de Pasivos

El detalle de estos epígrafes a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

	Euros	
	2017	2016
Pasivos Financieros a Coste Amortizado		
Deudas con intermediarios financieros	1.959,90	952,33
Deudas con particulares		
Saldos transitorios por operaciones con valores	14.245.819,74	8.170.177,37
	14.247.779,64	8.171.129,70

	Euros	
	2017	2016
Resto de pasivos		
Administraciones Públicas		
I.V.A.	0,00	0,00
I.R.P.F.	15.724,73	16.479,64
Otras Retenciones	2.359,42	25,86
Seguridad Social	9.530,17	6.465,96
Tasas	0,00	500,00
Gastos devengados no vencidos	91.085,73	60.343,71
Otros conceptos	11.160,51	16.269,43
	129.860,56	100.084,60

**MEDIACIÓN BURSÁTIL,
SOCIEDAD DE VALORES, S.A.**

Todos los saldos incluidos en este epígrafe tienen vencimientos inferiores a un año.

(a) Saldos transitorios por operaciones de valores

Ante el carácter negativo de la inversión en repo a corto plazo durante gran parte del año y la desaparición de este producto a finales de año, se mantiene un importe elevado de los saldos transitorios de clientes al 31 de diciembre de 2017. No obstante, la totalidad de los saldos transitorios acreedores están invertidos mediante depósito a la vista en entidades de crédito a nombre de la sociedad en sus cuentas de clientes, en cumplimiento con la Orden Ministerial EHA/848/2005.

(b) Gastos devengados no vencidos y otros conceptos

El detalle de gastos devengados no vencidos y otros conceptos al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Euros	
	2017	2016
Remuneraciones pendientes de pago	27.000,00	27.000,00
Tasas CNMV	8.256,00	7.600,00
Deudas por prestaciones de servicios	66.754,59	41.965,49
Deudas por operaciones en común	0,00	0,00
Partidas pendientes de aplicación	47,65	47,65
	102.058,24	76.613,14

(15) Fondos Propios

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

(a) Capital escriturado

Al 31 diciembre de 2017 y 2016 el capital social está representado por 75.000 acciones nominativas de 60,10 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas por un total de 4.507.500 €. Todas las acciones gozan de los mismos derechos políticos y económicos.

El 10 de mayo de 2017, la Sociedad adquirió a la empresa Abengoa, S.A. las 6.000 acciones que obraban en su poder desde la fundación de la Sociedad (un 8% de la misma), por un valor efectivo total de 2.839.498,00 euros.

A 31 de diciembre de 2017, la composición del accionariado queda según el siguiente detalle:

	Número de acciones	% Participación
Hnos. Fernández Romero	69.000	92
Mediación Bursátil (Acciones Propias)	6.000	8
	75.000	100

Al 31 de diciembre de 2017 aparecen en balance 6.000 acciones propias en poder de la Sociedad y no existe ninguna en poder de un tercero que opere por cuenta de ésta. Las acciones de la Sociedad no están admitidas a cotización en Bolsa.

**MEDIACIÓN BURSÁTIL,
SOCIEDAD DE VALORES, S.A.**

(b) Reservas

(i) Reserva legal

Las sociedades están obligadas a destinar el 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva, denominado reserva legal, hasta que éste alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias. También bajo determinadas condiciones se podrá destinar a incrementar el capital social.

Al 31 de diciembre de 2017, la Sociedad tiene dotada esta reserva en el límite mínimo que establece la Ley de Sociedades Anónimas.

(ii) Reservas voluntarias

Las reservas voluntarias son de libre disposición hasta el límite que hiciese que los fondos propios descendieran de la cifra de capital social (para su reparto se ha de tener en cuenta también lo expresado en el apartado (c) de esta nota).

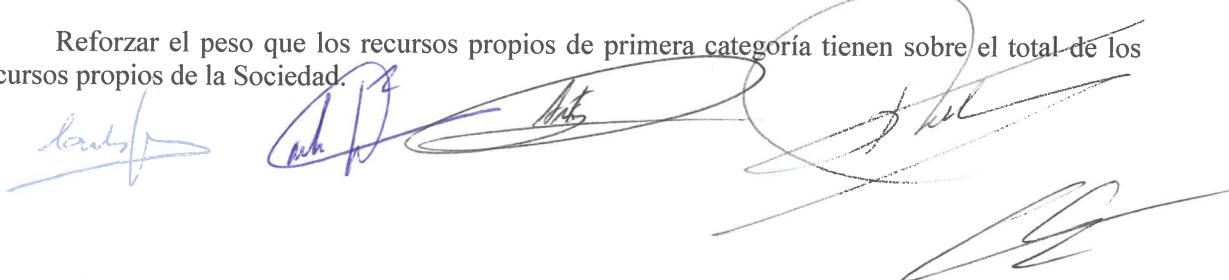
(c) Recursos propios: Gestión del Capital

La Circular 5/2.011, de 12 de diciembre, sobre solvencia de las empresas de servicios de inversión y sus grupos consolidables, regula los recursos propios de las entidades financieras, sobre determinación y control de los recursos propios mínimos, regula los recursos propios mínimos de Sociedades y Agencias de Valores y sus grupos consolidables, - tanto a título individual como de grupo consolidado - y la forma en la que han de determinarse tales recursos propios, así como los distintos procesos de autoevaluación del capital que deben realizar las sociedades y la información de carácter público que deben remitir al mercado las mencionadas entidades.

Esta norma culmina el proceso de adaptación de la normativa española a las directivas comunitarias 2006/48/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de junio de 2006, sobre adecuación del capital de las empresas de servicios de inversión y de las entidades de crédito y 2006/49/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de junio de 2006, relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a su ejercicio, estableciendo un marco común, con limitadas excepciones, para las empresas de servicios de inversión y las entidades de crédito.

Los objetivos estratégicos marcados por la Dirección de la Sociedad en relación con la gestión que se realiza de sus recursos propios son los siguientes:

- Cumplir en todo momento, con la normativa aplicable en materia de requerimientos de recursos propios mínimos.
- Buscar la máxima eficiencia en la gestión de los recursos propios, de manera que, junto a otras variables de rentabilidad y riesgo, el consumo de recursos propios es considerado como una variable fundamental en los análisis asociados a la toma de decisiones de la Sociedad.
- Reforzar el peso que los recursos propios de primera categoría tienen sobre el total de los recursos propios de la Sociedad.



MEDIACIÓN BURSÁTIL,
SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

Para cumplir con estos objetivos, dispone de una serie de políticas y procesos de gestión de los recursos propios, cuyas principales directrices son:

- La Sociedad realiza un seguimiento y control que analizan en todo momento los niveles de cumplimiento de la normativa en materia de recursos propios, disponiendo de alarmas que permitan garantizar en todo momento el cumplimiento de la normativa aplicable y que las decisiones tomadas por las distintas áreas y unidades de la Sociedad son coherentes con los objetivos marcados a efectos de cumplimiento de recursos propios mínimos. En este sentido, existen planes de contingencias para asegurar el cumplimiento de los límites establecidos en la normativa aplicable.
- En la planificación estratégica y comercial de la Sociedad, así como en el análisis y seguimiento de las operaciones, se considera como un factor clave en la toma de decisiones el impacto de las mismas sobre los recursos propios computables y la relación consumo-rentabilidad-riesgo. En este sentido, la Sociedad dispone de unos parámetros que deben servir de guía para la toma de decisiones, en materia de requerimientos de recursos propios mínimos o que afecten a dichos requerimientos.

Por tanto, la entidad considera los recursos propios y los requerimientos de recursos propios establecidos por la normativa anteriormente indicada como un elemento fundamental de su gestión, análisis de la viabilidad de operaciones y estrategia de distribución de resultados.

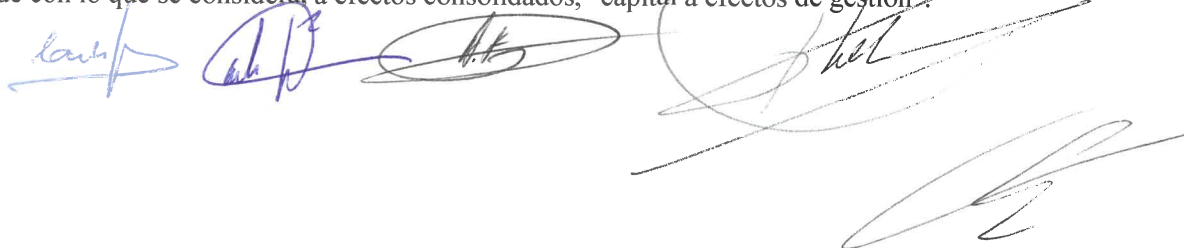
La Circular 5/2.011, de 12 de diciembre, establece qué elementos deben computarse como recursos propios, a efectos del cumplimiento de los requerimientos mínimos establecidos en dicha norma. Los recursos propios a efectos de lo dispuesto en dicha norma se clasifican en recursos propios básicos y de segunda categoría (en este último caso entre principales y adicionales), y difieren de los recursos propios calculados de acuerdo con lo dispuesto en la Circular 4/2.015 ya que consideran como tales determinadas partidas e incorporan la obligación de deducir otras que no están contempladas en la mencionada Circular 4/2.015.

La gestión que la Sociedad realiza de sus recursos propios se ajusta, en lo que a definiciones conceptuales se refiere, a lo dispuesto en la Circular 5/2.011, de 30 de diciembre.

Los requerimientos de recursos propios mínimos que establece la mencionada Circular 5/2.011 se calculan en función de la exposición de la Sociedad al riesgo de crédito y dilución (en función de los activos, compromisos y demás cuentas de orden que presenten estos riesgos, atendiendo a sus importes, características, contrapartes, garantías, etc.), al riesgo de contraparte y de posición y liquidación correspondiente a la cartera de negociación, al riesgo de cambio y de la posición en oro (en función de la posición global neta en divisas y de la posición neta en oro) y al riesgo operacional.

Adicionalmente, la Sociedad está sujeta al cumplimiento de los límites a la concentración de riesgos establecidos en la mencionada Circular y la Sociedad está sujeta al cumplimiento de las obligaciones de Gobierno Corporativo interno, autoevaluación del capital y medición del riesgo de tipo de interés y a las obligaciones de información pública a rendir al mercado, también establecidas en la mencionada Circular. De cara a garantizar el cumplimiento de los objetivos antes indicados, la Sociedad realiza una gestión integrada de estos riesgos, de acuerdo con las políticas antes indicadas.

A continuación se incluye un detalle, clasificado en recursos propios básicos y de segunda categoría, de los recursos propios de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017, calculados de acuerdo con lo establecido en Circular 5/2.011, de 12 de diciembre, que como se ha indicado anteriormente, coincide con lo que se considera, a efectos consolidados, "capital a efectos de gestión":



**MEDIACIÓN BURSÁTIL,
SOCIEDAD DE VALORES, S.A.**

	Euros
	31.12.2017
Recursos propios básicos	
Capital computable	4.507.500,00
Reservas computables	30.986.226,73
Valores propios	-2.839.498,00
Otras deducciones	0,00
Activos inmateriales (Nota 11)	-29.312,13
	32.624.916,60
Recursos propios de segunda categoría	
Corrección realizada a los ajustes por valoración en los recursos propios básicos transferida a recursos propios de segunda categoría	0,00
	32.624.916,60
Recursos propios exigibles (el mayor entre):	
A) la suma de:	
Por riesgo de crédito, contraparte, dilución y entrega	2.681.200,00
Por riesgo operacional	332.597,83
	3.013.797,83
B) Dos terceras partes del capital social mínimo	486.666,67
C) 25% Gastos de estructura (ejercicio 2016)	168.386,00
D) 5% del volumen de las carteras gestionadas (ejercicio 2017)	796,46
Total superávit	29.611.118,77

A 31 de diciembre de 2017, los recursos propios computables de la Sociedad, excedían de los requeridos por la citada normativa, así como los requeridos por el Real Decreto 216/2.008, de 15 de febrero, de recursos propios de las entidades financieras, sobre determinación y control de los recursos propios mínimos, que regulaba los recursos propios mínimos de Sociedades y Agencias de Valores y sus grupos consolidables.

(16) Cuentas de Riesgo y Compromiso y Otras Cuentas de Orden

Al 31 de diciembre de 2017 estos apartados recogen los siguientes conceptos e importes:

	Euros	
	2017	2016
Cuentas de riesgo y compromiso		
Avales y garantías concedidas	1.044.668,06	1.016.208,84

	Euros	
	2017	2016
Depósito de títulos		
Valores de terceros en poder de la Sociedad	80.860,75	80.860,75
Carteras gestionadas	159.291,67	140.872,62
Otras cuentas de orden		
Ordenes de clientes de compra pendientes de liquidar	10.073,60	13.483,62
Ordenes de clientes de venta pendientes de liquidar	76.297,16	0,00
Valores propios y de terceros en poder de otras entidades	228.185.324,44	232.784.574,55
Activos en suspenso regularizados	69.393,29	69.393,29
	229.625.908,97	233.089.184,83

**MEDIACIÓN BURSÁTIL,
SOCIEDAD DE VALORES, S.A.**

Los Depósitos de títulos y Valores propios y de terceros en poder de otras entidades recogen los títulos valores propios y de clientes de la Sociedad, depositados en otras entidades custodias al 31 de diciembre de 2017 y 2016, registrados a valor de mercado a dicha fecha.

El desglose de los valores propios y de terceros en poder de otras entidades es el siguiente:

	Euros	
	2017	2016
Propios	37.586.617,48	37.280.598,22
De terceros	190.598.706,96	195.503.976,33
	228.185.324,44	232.784.574,55

La Sociedad no mantiene operaciones de futuros ni de opciones en cartera al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

(17) Recursos de Clientes Fuera de Balance

(a) Custodia de depósito de valores de clientes

Un detalle de los activos de clientes en poder de otras entidades que son custodiados por la Sociedad es el siguiente:

Tramo en miles de euros	Euros		Euros	
	2017		2016	
	Número de clientes	Valor de los activos	Número de clientes	Valor de los activos
Hasta 60	548	3.782.213,91	603	5.578.434,27
Desde 60 hasta 300	163	17.275.392,54	166	18.112.132,43
Desde 300 hasta 600	47	12.536.672,21	44	13.787.987,33
Desde 600 hasta 1500	27	19.097.146,95	33	26.057.784,30
Desde 1500 hasta 6000	31	47.215.838,89	25	47.969.356,30
Más de 6000	6	90.691.442,46	5	83.998.281,70
	822	190.598.706,96	876	195.503.976,33

(18) Ingresos y Gastos

(a) Información Segmentada

La Sociedad realiza su actividad económica fundamentalmente en la intermediación de inversiones nacionales o extranjeras en mercados organizados. El importe total de ingresos ordinarios de la Sociedad ha sido obtenido fundamentalmente en España (véase Nota 1).

(b) Intereses y Rendimientos Asimilados e Intereses y cargas asimiladas

Un detalle de estos epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2017, atendiendo a la naturaleza de las operaciones que las originan, es como sigue:

**MEDIACIÓN BURSÁTIL,
SOCIEDAD DE VALORES, S.A.**

	Euros	
	2017	2016
Intereses y rendimientos asimilados		
<u>Intermediarios financieros:</u>		
- Inversión en pagarés bancarios (Nota 9)	0,00	0,00
- Depósitos a la vista y a plazo (Nota 8 (a y b))	81,91	9.196,28
Adquisición temporal de activos (Nota 8 (c))	0,00	9.526,02
<u>Intereses de Inversiones a vencimiento</u>		
- Letras del Tesoro (Nota 9)	0,00	0,00
- Renta Fija Privada (Nota 9)	79.682,59	67.365,56
Otros intereses (Nota 8 (a))	0,00	0,00
<u>Intereses de Activos Financieros Disponibles para la Venta</u>		
- Renta Fija Privada (Nota 7)	142.812,60	150.050,47
	222.577,10	236.138,33
Intereses y cargas asimiladas	2017	2016
Empréstitos y otras financiaciones	9,69	0,00
	9,69	0,00

(c) Rendimientos de Instrumentos de Capital

Un detalle de estos epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2017 y 2016, atendiendo a la naturaleza de las operaciones que las originan, es como sigue:

	Euros	
	2017	2016
Rendimientos de Instrumentos de Capital		
Dividendos de acciones y participaciones		
Cartera interior	1.600.223,36	1.700.880,86
Cartera exterior	65.654,01	51.842,12
	1.665.877,37	1.752.722,98

(d) Comisiones Percibidas y Pagadas

Un detalle de las comisiones percibidas y pagadas durante el ejercicio 2017 y 2016 de acuerdo con su naturaleza es como sigue:

	Euros	
	2017	2016
Comisiones Percibidas		
Tramitación y ejecución de órdenes de clientes para compraventa de valores	105.953,40	41.241,57
Depósito y anotación de valores	116.229,74	123.624,13
Gestión de carteras	132.325,78	126.300,03
Comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva	6.445,57	6.109,34
Otras comisiones	29.583,03	41.538,80
	390.537,52	338.813,87

	Euros	
	2017	2016
Comisiones Pagadas		
Operaciones con valores	113.255,54	111.333,76
Comisiones satisfechas a mercados y sistemas de compensación y liquidación	3.392,44	0,00
Otras comisiones	11.591,85	3.143,25
	128.239,83	114.477,01

**MEDIACIÓN BURSÁTIL,
SOCIEDAD DE VALORES, S.A.**

(e) Resultado de Operaciones Financieras

El detalle del resultado por operaciones financieras durante el año 2017 y 2016 es el siguiente:

	Euros	
	2017	2016
Beneficios por operaciones de valores	454.322,97	45.728,16
Pérdidas por operaciones de valores	-517.453,07	-124.992,80
	-63.130,10	-79.264,64

(f) Diferencias de cambio

	Euros	
	2017	2016
Ganancias por diferencias de cambio	0,00	0,00
Pérdidas por diferencias de cambio	0,00	0,00

(g) Otros productos de explotación

	Euros	
	2017	2016
Otros ingresos	2.578,74	249,80

(h) Otras cargas de explotación

	Euros	
	2017	2016
Aportación anual al Fondo de Garantía de Inversiones	48.457,27	39.485,54

(i) Gastos de personal

El detalle de gastos de personal es el siguiente:	Euros	
	2017	2016
Sueldos, salarios y asimilados	321.934,61	329.112,62
Cargas sociales		
Seguridad social a cargo de la empresa	84.742,60	65.703,50
Otros gastos de personal	3.311,25	4.359,83
	409.988,46	399.175,95

**MEDIACIÓN BURSÁTIL,
SOCIEDAD DE VALORES, S.A.**

La distribución de los empleados de la Entidad por categorías y sexos es como sigue:

	2017				2016			
	Media Anual 31.12.2017	Hombres	Mujeres	Total	Media Anual 31.12.2016	Hombres	Mujeres	Total
Técnicos	2	2	0	2	2	2	0	2
Administrativos	7	5	2	7	7	5	2	7
	9	7	2	9	9	7	2	9

(j) Gastos Generales

El detalle es como sigue:

	Euros	
	2017	2016
Alquileres de instalaciones	7.409,70	7.200,00
Comunicaciones	21.697,85	23.691,23
Suministros	3.492,52	1.728,04
Conservación y reparación	48.399,72	43.982,45
Publicidad y propaganda	0,00	0,00
Representación y desplazamiento	18.923,69	26.726,28
Servicios administrativos subcontratados	59.325,72	52.913,41
Otros servicios de profesionales independientes	13.555,64	13.261,27
Resto de gastos	7.472,49	5.715,93
	180.277,33	175.218,61
Contribuciones e Impuestos	38.738,95	34.093,35
	219.016,28	209.311,96

(19) Situación Fiscal

Las sociedades tienen obligación de presentar anualmente una declaración a efectos del Impuesto sobre Sociedades. La Sociedad está acogida al régimen fiscal general para empresas de reducida dimensión, cuya principal característica es que el tipo de gravamen a efectos del Impuesto sobre Sociedades y después de entrar en vigor la última reforma fiscal, es del 25% de la base imponible. Como consecuencia de la mencionada reforma, dicha base imponible está formada por el resultado contable del ejercicio antes de impuestos. No obstante, de la cuota resultante pueden practicarse determinadas deducciones por inversiones de acuerdo con la legislación vigente en cada momento.

Debido al diferente tratamiento que la legislación fiscal permite para determinadas operaciones, el resultado contable difiere de la base imponible fiscal. A continuación se incluye una conciliación entre el beneficio contable del ejercicio y el beneficio fiscal del ejercicio 2017 que la Sociedad espera declarar tras la oportuna aprobación de las cuentas anuales:

	Euros	
	2017	2016
Resultado contable del ejercicio, antes de impuestos	1.231.435,02	1.258.651,13
Base imponible fiscal	1.231.435,02	1.258.651,13
Cuota íntegra	307.858,76	314.662,78
Deducciones doble imposición divdos. nacionales	-166.212,26	-172.480,81
Deducciones doble imposición divdos. extranjeros	-16.582,60	-13.541,26
Cuota líquida	125.063,89	128.640,71
Retenciones y pagos a cuenta	-330.527,75	-341.232,35
Impuesto sobre Sociedades a devolver (Nota 12)	-205.463,86	-212.591,64

**MEDIACIÓN BURSÁTIL,
SOCIEDAD DE VALORES, S.A.**

Un detalle del gasto por Impuesto sobre Sociedades para el ejercicio terminado en el 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

	Euros	
	2017	2016
Base contable al 25%	307.858,76	314.662,78
Deducciones	-166.212,26	-172.480,81
Ajuste IS 2015	37.450,47	-7.414,73
Ajuste IS 2016	1.853,69	
	180.950,66	134.767,24

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2017, la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son aplicables presentados desde el 1 de enero de 2013. Los Administradores de la Sociedad no esperan que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

(20) Partes Vinculadas

(a) Transacciones y Saldos con Partes Vinculadas

Durante el año 2017 se han producido transacciones entre la Sociedad y partes vinculadas o entre partes vinculadas (en 2016 se realizaron operaciones por valor de 552.036,98 euros) de acuerdo con el siguiente detalle:

	Euros	
	2017	2016
Compras de la Sociedad a partes vinculadas	1.426.680,25	283.467,11
Ventas de la Sociedad a partes vinculadas	1.961.663,26	262.496,33
Compraventas entre partes vinculadas	2.093,50	6.073,54
	3.390.437,01	552.036,98

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 existían los siguientes saldos de partes vinculadas con la Sociedad:

	Euros	
	2017	2016
Saldos acreedores con partes vinculadas	2.404.495,01	1.415.965,39
Saldos deudores de partes vinculadas	-781,34	-619,26
Saldo neto	2.403.713,67	1.415.346,13

**MEDIACIÓN BURSÁTIL,
SOCIEDAD DE VALORES, S.A.**

(b) Información relativa a Administradores de la Sociedad y personal de alta Dirección de la Sociedad

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad han percibido 92.824,97 euros durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 (92.824,97 euros el 31 de diciembre de 2016).

Al 31 de diciembre de 2017 no existen anticipos ni créditos concedidos a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, ni compromiso u obligación con ellos en materia de pensiones o de pago de primas de seguros de vida.

La distribución de los miembros del Consejo de Administración por sexos al 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

31.12.2017			31.12.2016		
Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
5	0	5	5	0	5

(c) Participaciones y cargos de los Administradores en otras sociedades

Los Administradores de Mediación Bursátil, Sociedad de Valores, S.A. no tienen participaciones ni desempeñan cargos, funciones u otras actividades en empresas cuyo objeto social es idéntico, análogo o complementario al desarrollado por la Sociedad.

(21) Información Medioambiental

Los Administradores de Mediación Bursátil, S.V., S.A. consideran mínimos, y en todo caso adecuadamente cubiertos los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de su actividad, y estiman que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos. La Sociedad no ha incurrido en gastos ni recibido subvenciones relacionadas con dichos riesgos, durante el ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2017 y 2016.

(22) Honorarios de Auditoría

El auditor de cuentas de la Sociedad es Auditores de Empresas Asociados, S.L. Los honorarios de auditoría correspondientes al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2017 han ascendido a 15.246,00 euros, con independencia del momento de su facturación (15.125,00 euros, al 31 de diciembre de 2016).

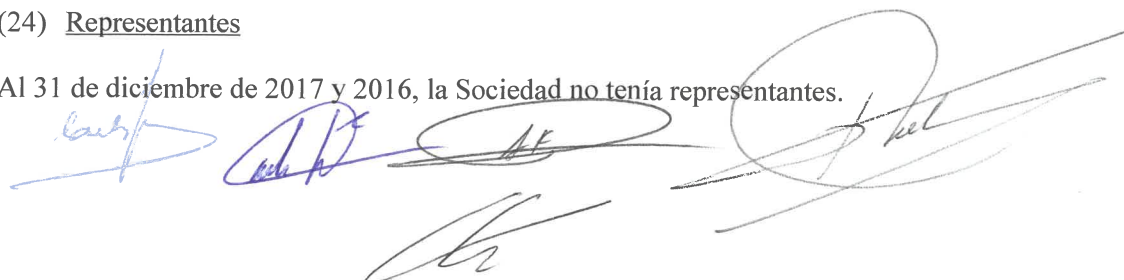
(23) Servicio de Atención al Cliente

En el año 2004, la Sociedad adoptó las medidas oportunas para cumplir con los requisitos y deberes establecidos de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras.

Durante los ejercicios 2017 y 2016, la Sociedad no ha recibido quejas o reclamaciones por parte de clientes.

(24) Representantes

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Sociedad no tenía representantes.



**MEDIACIÓN BURSÁTIL,
SOCIEDAD DE VALORES, S.A.**

(25) Política y Gestión de Riesgos

(a) Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de cambio, riesgo de interés en el valor razonable, y riesgo de precio), riesgo de crédito, riesgo operacional, riesgo de liquidez y riesgo reputacional y de negocio. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Sociedad.

La gestión del riesgo está controlada por el Consejo de Administración de la Sociedad quien identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Sociedad. El Consejo proporciona políticas escritas para la gestión del riesgo global, así como para materias concretas tales como riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez e inversión del excedente de liquidez.

(i) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el que surge por mantener instrumentos financieros en sociedades cotizadas y no cotizadas, clasificados en cartera disponible para la venta, cuyo valor puede verse afectado por variaciones en el valor razonable según las condiciones de mercado; Incluye tres tipos de riesgo:

- Riesgo de cambio: surge como consecuencia de variaciones en el tipo de cambio entre las monedas.
- Riesgo de valor razonable por tipo de interés: surge como consecuencia de variaciones en los tipos de interés de mercado. Dada la situación excedentaria de liquidez de la Sociedad, no recurre a financiación ajena por lo que no hay riesgo de interés derivado del desajuste entre los productos de inversión y los costes de financiación.
- Riesgo de precio: surge como consecuencia de cambios en los precios de mercado, bien por factores específicos del propio instrumento, o bien por factores que afecten a todos los instrumentos negociados en el mercado.

Los activos que componen la cartera de la Entidad son acciones de valores nacionales e internacionales que cotizan en Bolsa, y valores de renta fija cotizados o emitidos al descuento por lo que únicamente conllevan Riesgo de Precio y Riesgo de cambio.

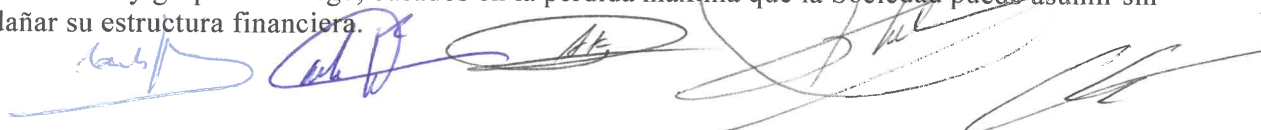
(ii) Riesgo de crédito

Es el riesgo de que una de las partes del contrato del instrumento financiero deje de cumplir con sus obligaciones contractuales por motivos de insolvencia o incapacidad de las personas físicas o jurídicas y produzca en la otra parte una pérdida financiera.

El riesgo de crédito derivado de la posibilidad de impago de intereses o de principal en las emisiones de renta fija en las que las que la Sociedad pueda haber invertido la cartera disponible para la venta o la cartera a vencimiento, cualquier inversión que conlleve algún riesgo de contrapartida, requerirá que exista un conocimiento específico de las características del emisor y de la emisión.

Una vez realizada cualquier inversión que conlleve algún riesgo de contrapartida, se ha de dar un seguimiento continuo a la evolución de cada crédito vigilando la probabilidad de que se presente alguna contingencia en materia de crédito (como sería una disminución en la calificación de algún emisor, o la contingencia de un evento de crédito).

La Sociedad no concede financiación a terceros con relación a sus actividades de negocio, por ello el riesgo de crédito, contraparte, dilución y entrega se asume a través de posiciones largas de activos en cartera. En cualquier caso se establecen límites de posiciones mantenidas totales, por emisor y grupos de riesgo, basados en la pérdida máxima que la Sociedad puede asumir sin dañar su estructura financiera.



MEDIACIÓN BURSÁTIL,
SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

El importe total de los activos financieros sujetos a riesgo de crédito se muestra en la Nota 8.

(iii) Riesgo operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida debido a la inadecuación o a fallos de los procesos, personal y los sistemas internos o bien a causa de acontecimientos externos.

Durante el 2016 entró en vigor el nuevo sistema de liquidación de operaciones bursátiles, lo cual motivó que la compañía tuviera que realizar cambios en sus sistemas operativos y de gestión para adaptarse al mismo. Desde el punto de vista financiero supuso un incremento en la aportación de garantías. El proceso se culminó con éxito y se ha ido afianzando durante todo el ejercicio 2017.

Entre otros, estos desarrollos sirven para sustentar las recomendaciones y exigencias del Supervisor, en el marco del Nuevo Acuerdo de Capital de Basilea (BIS III), en donde se contempla una dotación específica por esta tipología de riesgo.

(iv) Riesgo de liquidez

Es el riesgo de tener dificultades para cumplir con las obligaciones o pasivos financieros.

Los saldos acreedores de carácter transitorio de los clientes se encuentran invertidos según los criterios de la Orden Ministerial EHA/848/2005.

La Sociedad cuenta con un cuadro de mando resumen de saldos deudores pendientes de liquidar, que le permite una previsión a tres días de la posición neta de liquidez, y una gestión diaria de la misma.

Respecto al coeficiente de liquidez, las Sociedades de Valores han de mantener un coeficiente materializado en activos de bajo riesgo y elevada liquidez, equivalente al 10% del total de sus pasivos computables.

La clasificación de los activos y pasivos financieros por plazos de vencimiento contractuales se muestra en las Notas 8 y 14.

(v) Riesgo reputacional y de negocio

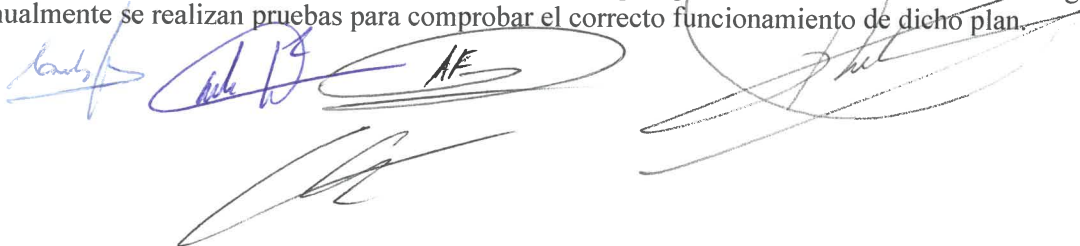
La Sociedad cuenta con un Código de Conducta Interno que todos los empleados conocen y se comprometen a cumplir, de acuerdo con la normativa establecida por la CNMV.

- Cumplimiento Reglamento Interno de Conducta.
- Procedimientos que eviten conflictos de interés en la asignación de operaciones a los clientes:

* Ha aprobado un anexo al manual sobre el cumplimiento de requisitos de control, detallando el procedimiento concreto, siguiendo las recomendaciones realizadas por la CNMV.

- Cumplimiento de los contratos.
- Planes de continuidad de negocio:

Mediación Bursátil dispone de un detallado plan de contingencia que se activaría en caso de contingencia grave (Catástrofe o desastre natural) que garantiza la continuidad del negocio. Anualmente se realizan pruebas para comprobar el correcto funcionamiento de dicho plan.



**MEDIACIÓN BURSÁTIL,
SOCIEDAD DE VALORES, S.A.**

Informe de Gestión Ejercicio 2017

1. Evolución de los negocios y de la situación de la sociedad

El año 2017, tanto en el ámbito económico como financiero, ha sido uno de los mejores de la última década iniciada en 2007 y marcada por una profunda crisis económica y financiera mundial y pocos años después por los graves episodios de la crisis de deuda soberana en Europa. A lo largo de estos diez años las autoridades monetarias de las principales áreas económicas mundiales siguen teniendo un protagonismo muy destacado:

-La Reserva Federal norteamericana ha acelerado la vuelta a la normalidad de la política monetaria con tres subidas de 0,25 puntos porcentuales cada una en abril, junio y diciembre, hasta alcanzar el nivel del 1,50% con los tipos de intervención. Adicionalmente, comenzaba la reducción de su balance con el abandono de la reinversión de los vencimientos de deuda. Las promesas electorales de Donald Trump, la mejora de los beneficios empresariales, con el tirón de la banca, –favorecida por la subida del precio del dinero– las tecnológicas, y la aprobación de la reforma fiscal en la última semana del año sirvieron de gasolina.

-El Banco Central Europeo ha mantenido a lo largo del año el tono expansivo de su política monetaria con tipos de intervención al 0% y el programa de expansión cuantitativa (QE) a pleno rendimiento, pero ha comenzado en el último trimestre a concretar el proceso de normalización de su política monetaria: las compras de deuda se reducirán a partir de enero de 2018 a 30.000 millones al mes. El BCE deja la puerta abierta a ampliar el plazo y el mercado retrasa a 2019, como pronto, el alza de los tipos en la zona euro.

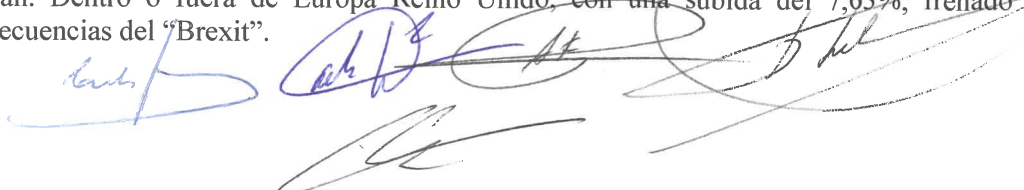
La reticencia del BCE a reducir de forma más agresiva los estímulos se ha visto reforzada por la revalorización del euro frente al dólar y por la contención de la inflación tanto en Europa como en general en el resto de los países desarrollados.

Los mercados mundiales de acciones han acogido de forma muy positiva la mejora del crecimiento económico mundial y de las expectativas para los próximos años, mientras los mercados de bonos han mantenido una estabilidad inesperada teniendo en cuenta como decíamos el paulatino cambio hacia políticas monetarias de sesgo más restrictivo por parte de los principales bancos centrales y en este comportamiento ha tenido mucho que ver la suavización de las expectativas inflacionistas que ha restado presión a las autoridades monetarias y a los tipos de interés a largo plazo.

Los principales organismos internacionales han revisado al alza en varias ocasiones el crecimiento mundial en contra de lo ocurrido en los últimos ejercicios de continuas revisiones a la baja: tras el 3,2% de 2016 las últimas previsiones del año del FMI apuntaban a un aumento del PIB mundial del 3,6% en 2017 y del 3,7% en 2018. Esta escalada se acompaña de una tasa de aumento anual del volumen de comercio en el mundo que frente a lo anotado en 2016 casi se dobla hasta el 4,2% en 2017 y se mantendrá alrededor del 4% en 2018.

La economía europea ha sido una de las sorpresas positivas del año, acelerando su marcha hasta situar el crecimiento estimado del PIB de 2017 unas décimas por encima del 2%, el mejor dato del último lustro, impulsado por los buenos registros de las economías alemana y española pero también por la mejoría de Francia e Italia. Este buen comportamiento ha tenido también reflejo en el Euro ha llegado a revalorizarse casi un 15,11% frente al dólar. Pasando del 1,0419 al 1,1994. Con un máximo de 1,2090 y un mínimo de 1,0343.

Las Bolsas europeas han acumulado rentabilidades positivas de forma generalizada pero con una significativa dispersión por determinados problemas internos de algunas de ellas. El Eurostoxx ha sumado un 6,49%. Austria (+28,4%), Noruega (+18,7%), Portugal (+15,5%), Italia (+13,61%), Grecia (+15,3%) y Suiza (+14,4%), con ganancias más modestas se encuentra Alemania (+12,5%), Bélgica (+10,9%), Francia (+9,26%) o el IBEX 35 de la Bolsa española (+7,4%) afectada por el tema catalán. Dentro o fuera de Europa Reino Unido, con una subida del 7,63%, frenado por las consecuencias del "Brexit".



**MEDIACIÓN BURSÁTIL,
SOCIEDAD DE VALORES, S.A.**

Un año más, los mercados norteamericanos han vuelto a mostrar una gran fortaleza sostenidos por un dólar más débil y el buen comportamiento de la economía mundial y norteamericana y a pesar del sesgo restrictivo que va tomando la política monetaria de la Reserva Federal. Sus principales índices alcanzaban rentabilidades por encima de la media mundial: el Dow Jones subía un 25,08%, el S&P 500 un 19,9% y el índice Nasdaq 100 de mercado componente de nuevas tecnologías, un 28,80%, completando una impresionante racha de nueve años consecutivos de ganancias. Todos han alcanzado máximos históricos de forma repetida durante el ejercicio.

Dentro de los mercados desarrollados, el índice Nikkei de Japón marcaba un excelente registro anual con una subida del 19,10%.

El elevado endeudamiento es uno de los factores desencadenante de la crisis económica y financiera mundial y de la crisis de deuda soberana europea, que han marcado la última década. Aún hoy, su nivel a escala mundial sigue preocupando sobre todo por China. Los volúmenes de deuda crecen de forma imparable desde hace tres décadas y hoy representan un valor equivalente al 327% del PIB mundial.

Por tercer año consecutivo, la economía española ha destacado en el contexto internacional con un crecimiento estimado del PIB por encima del 3% en 2017 que la sitúa en cabeza del grupo de grandes países desarrollados. A pesar de la situación política generada en la segunda mitad del año por la cuestión catalana; factores como un entorno mundial más positivo, la intensa creación de empleo, los tipos de interés bajos, o el desendeudamiento del sector privado han vuelto a propiciar un muy buen comportamiento del consumo privado, las exportaciones y también la inversión. No obstante, la economía española todavía presenta aspectos que la hacen vulnerable: la elevada tasa de desempleo, un déficit público todavía elevado, el peso de la Deuda Pública, la dependencia de la financiación exterior o las complejidades políticas a nivel autonómico y de gobierno.

Por lo que se refiere a la actividad de la sociedad, la evolución del volumen negociado en mercados nacionales organizados en 2017, alcanzó la cifra de 40.975.103,13 €.

El beneficio neto después de impuestos en 2017 ha descendido un 6,53% hasta 1.050.484,36 € y la cifra total de ingresos y gastos reconocidos asciende a 604.517,76 €, que se debe a que la disminución de la valoración de los activos financiero disponibles para la venta por un importe -445.966,60€, es inferior al beneficio neto.

2. Principales riesgos del negocio

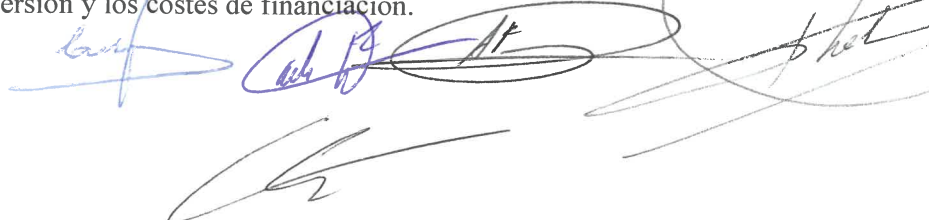
A continuación se detalla el grado de exposición de la Sociedad a los principales riesgos:

i. Exposición al riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el que surge por mantener instrumentos financieros en sociedades cotizadas y no cotizadas, clasificados en cartera disponible para la venta, cuyo valor puede verse afectado por variaciones en el valor razonable según las condiciones de mercado; Incluye tres tipos de riesgo:

- Riesgo de cambio: surge como consecuencia de variaciones en el tipo de cambio entre las monedas.

- Riesgo de valor razonable por tipo de interés: surge como consecuencia de variaciones en los tipos de interés de mercado. Dada la situación excedentaria de liquidez de la Sociedad, no recurre a financiación ajena por lo que no hay riesgo de interés derivado del desajuste entre los productos de inversión y los costes de financiación.



**MEDIACIÓN BURSÁTIL,
SOCIEDAD DE VALORES, S.A.**

-Riesgo de precio: surge como consecuencia de cambios en los precios de mercado, bien por factores específicos del propio instrumento, o bien por factores que afecten a todos los instrumentos negociados en el mercado.

Los activos que componen la cartera de la Entidad son acciones de valores nacionales e internacionales que cotizan en Bolsa, y valores de renta fija cotizados o emitidos al descuento por lo que únicamente conllevan Riesgo de Precio y Riesgo de cambio.

ii. Exposición al riesgo de crédito

Es el riesgo de que una de las partes del contrato del instrumento financiero deje de cumplir con sus obligaciones contractuales por motivos de insolvencia o incapacidad de las personas físicas o jurídicas y produzca en la otra parte una pérdida financiera.

El riesgo de crédito derivado de la posibilidad de impago de intereses o de principal en las emisiones de renta fija en las que las que la Sociedad pueda haber invertido la cartera disponible para la venta o la cartera a vencimiento, cualquier inversión que conlleve algún riesgo de contrapartida, requerirá que exista un conocimiento específico de las características del emisor y de la emisión.

Una vez realizada cualquier inversión que conlleve algún riesgo de contrapartida, se ha de dar un seguimiento continuo a la evolución de cada crédito vigilando la probabilidad de que se presente alguna contingencia en materia de crédito (como sería una disminución en la calificación de algún emisor, o la contingencia de un evento de crédito).

La Sociedad no concede financiación a terceros con relación a sus actividades de negocio, por ello el riesgo de crédito, contraparte, dilución y entrega se asume a través de posiciones largas de activos en cartera. En cualquier caso se establecen límites de posiciones mantenidas totales, por emisor y grupos de riesgo, basados en la pérdida máxima que la Sociedad puede asumir sin dañar su estructura financiera.

3. Acontecimientos importantes para la Sociedad ocurridos después del cierre de ejercicio

Desde el cierre del ejercicio y hasta la formalización por el Consejo de Administración en su reunión del 28 de marzo de 2018, de las cuentas anuales y del presente Informe de Gestión, no se ha producido ningún acontecimiento importante en la evolución de la Sociedad que debamos reseñar.

4. Evolución de la Sociedad

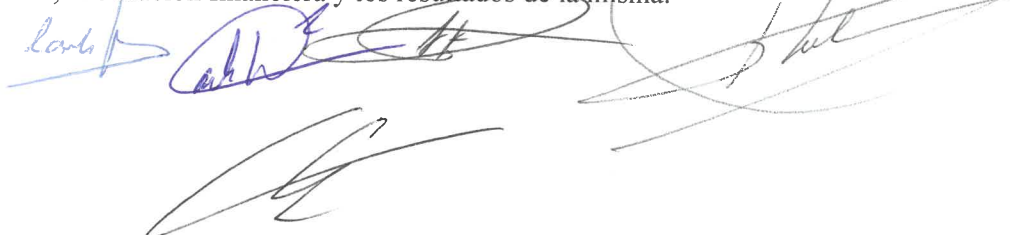
La Sociedad ha seguido fortaleciendo su solvencia a lo largo del ejercicio 2017, alcanzando sus recursos propios, tras la dotación de reservas voluntarias por un 1.050.000 €, la cifra de 33.714.680,14 €.

5. Actividades en materia de investigación y desarrollo

La Sociedad no ha desarrollado actividad alguna relacionada con investigación y desarrollo durante el ejercicio 2017.

6. Responsabilidades medioambientales

Dada la actividad de la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma.



MEDIACIÓN BURSÁTIL,
SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

7. Movimiento de acciones propias

La Sociedad ha efectuado una operación de adquisición de acciones propias por un importe de 2.839.498,00 € durante el ejercicio 2017, reflejando un saldo por ese concepto en su balance a 31 de diciembre de 2017.

The image shows four handwritten signatures in blue ink. One signature is on the left, another is in the middle, and two are on the right. A large, sweeping signature is also visible below the middle signature.

**MEDIACIÓN BURSÁTIL,
SOCIEDAD DE VALORES, S.A.**

DILIGENCIA DE FIRMA

Diligencia que levanta el Secretario del Consejo de Administración de Mediación Bursátil, Sociedad de Valores, S.A., D. Claudio Fernández Romero, para hacer constar:

Que en la sesión del Consejo de Administración que se celebra en Madrid el día 28 de marzo de 2018, previa convocatoria en forma y de conformidad con el artículo 171 de la Ley de Sociedades Anónimas, se adopta el acuerdo de formular las cuentas anuales y el informe de gestión adjuntos de Mediación Bursátil, Sociedad de Valores, S.A. correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2017, contenidas en un documento que será entregado a la Compañía Auditora y que consta de un balance de situación, una cuenta de pérdidas y ganancias, un estado de cambios en patrimonio neto, un Anexo I de dos páginas, una Memoria de veintisiete páginas y un Informe de Gestión de cuatro páginas.

Todas las páginas de los referidos documentos son firmados por mí en 5 ejemplares, y todos los Señores Consejeros, cuyos nombres y apellidos constan a continuación, firman la presente diligencia en prueba de conformidad con lo que antecede, de lo que doy fe.

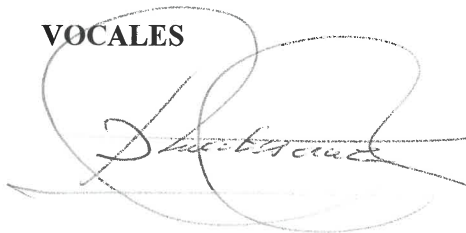
Madrid, 28 de marzo de 2018

PRESIDENTE



D. Carlos Fernández González

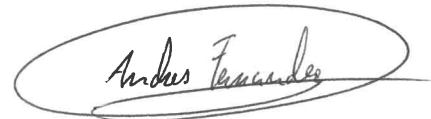
VOCALES



D. Pompeyo Matesanz González



D. Carlos Fernández Romero



D. Andrés Fernández Romero

SECRETARIO



D. Claudio Fernández Romero